



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

# CARPETA INFORMATIVA LOCAL

20 DE OCTUBRE DE 2022

---



# UDEG



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección Portada		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

# En riesgo, el ingreso de 59 mil alumnos en UdeG por recortes

El rector pide a los Gobiernos estatal y federal apostar por la educación y restituir el déficit presupuestal con la Universidad

La Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene un déficit presupuestal de mil 616.7 millones de pesos (MDP) que no han sido contemplados por el Gobierno de Jalisco ni por la Federación. Ante la posibilidad de que no sean reintegrados en los presupuestos del siguiente año, 59 mil nuevos espacios para estudiantes de preparatoria y licenciatura están en riesgo, en el Área Metropolitana de Guadalajara y Chapala, principalmente.

El rector Ricardo Villanueva recordó que 776 millones 028 mil pesos corresponden al Gobierno estatal, mientras los otros 840 millones 697 mil pesos los adeuda el federal.

Por eso hizo una invitación al Gobierno estatal para poner “un paréntesis” a la discusión que se tiene entre ambas autoridades, sobre la restitución de los 140 millones de pesos retirados al Museo de Ciencias Ambientales, pues se trata directamente de la educación de miles de jóvenes.

“Estamos hablando de 59 mil estudiantes que el gobernador pone en riesgo de no crecer en la matrícula, por este conflicto que tiene con la UdeG, por no asignar el presupuesto que le corresponde a la Universidad”.

En el caso de Jalisco, señaló, se tiene una disminución acumulada en el presupuesto del 12.96%, considerando el porcentaje del subsidio estatal y la diferencia de la inflación.

Acentuó que la UdeG ha cumplido su compromiso establecido con el gobernador de aumentar la matrícula de estudiantes en un 12.70% al cierre de este año, previendo que esta llegue hasta el 14.53% para 2023. “Mientras la Universidad está creciendo la matrícula, los Gobiernos federal y estatal nos están dando menos recursos en términos reales, por eso es la exigencia de que restituyan el dinero”.

La matrícula está en riesgo en CUTlajomulco (12 mil alumnos), CUTlaquepaque (8 mil), CUTonalá (6 mil), Centro Universitario de Chapala (6 mil) y prepas en Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara (9 mil en cada una).

DEL ESTADO

## “La educación es la mejor inversión”

Para el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, invertir en la educación es una de las mejores decisiones que debe tomar un Gobierno, pues es un factor que detona diversos beneficios en una sociedad.

Explicó que impulsar la educación incide en los ámbitos social y de seguridad, pues cada joven que se queda en la calle y sin acceso a educación se convierte en blanco del crimen organizado para sumarlo a sus filas, ante la falta de oportunidades.

“El desarrollo que ha tenido Jalisco, la potencia económica que somos, nunca se analiza, pero en gran parte es por la red universitaria. El haber acercado la educación a todas las regiones del Estado ha generado un desarrollo endógeno de las regiones de Jalisco, tiene un recurso humano mucho más calificado para generar riqueza en las propias regiones y ser autosuficientes”, añadió el rector.

Por ello, lamentó que el gobernador no haya cumplido su parte del acuerdo creado en conjunto para aumentar la matrícula, pues dijo, la inversión para la infraestructura de la casa de estudios no debe ser vista como un gasto, sino como la inversión ya planteada. “No hay un gasto educativo, hay inversión educativa”, expresó Ricardo Villanueva.

“Lo que necesitamos es empezar a invertir ahora y durante los siguientes diez años para regular la matrícula. No lo podemos atrasar, es posible, necesitamos recibir los primeros grupos en Tlaquepaque en lo que empezamos a construir, recibir los primeros grupos en Chapala. Así empezó CU-Tonalá en la Casa de la Cultura, y hoy tiene uno de los campus más modernos del país”, aseveró.



**EXIGEN.** Estudiantes marchan por la autonomía universitaria.

EN PIE DE LUCHA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES

# Nuevos centros universitarios son clave para cobertura total en UdeG

Afirma el rector que los nuevos planteles permitirían una mejor calidad académica a los jóvenes

Piden recuperar el déficit del presupuesto a la universidad para cumplir con la comunidad

Se encuentran en puerta al menos cinco planteles que formarán parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los cuales podrían representar la posibilidad de dar cobertura al 100% de la matrícula, según dio a conocer el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva.

Se trata de la nueva Preparatoria de Zapopan, la Preparatoria de Tlaquepaque, el Centro Universitario de Chapala, la ampliación del Centro Universitario de Tlajomulco y una nueva preparatoria que llegará a Guadalajara una vez que se concrete la donación de un terreno. Lo anterior sin dejar de lado la conclusión del Centro Universitario de Tonalá.

“Con esto ya cubriríamos al 100% la matrícula de manera perenne, es decir, ya para siempre en el Estado de Jalisco, y eso es lo que estamos buscando, esto nos permitiría prepararnos para recibir al sector poblacional más grande de Jalisco que hoy son los niños de cuatro a nueve años. En 10 años vamos a tener el pico poblacional de jóvenes en edad de educación superior más alto en la historia de Jalisco”, explicó el rector.

Actualmente sólo 43% de los jóvenes que hacen trámites para alguno de los planteles de la UdeG pueden ingresar, dijo.

Sólo para la construcción de las tres preparatorias, se necesitan al menos 420 millones de pesos para infraestructura, sin contar presupuesto para mantenimiento ni pago a profesores.

Pese a que estas preparatorias aún están pendientes, explicó Villanueva Lomelí, se tomó la decisión de admitir durante su administración al 100% de los estudiantes de educación media superior; sin embargo, contar con estos planteles permitiría que los alumnos no tengan que trasladarse por distancias y tiempos prolongados, además de que el número de personas por grupo se reduciría, permitiendo una mejor atención para cada una de ellas por parte del profesorado.

Recuperar el déficit en la aportación hecha por parte del Gobierno estatal, explicó Vi-



**MOVILIZACIÓN.** El rector Ricardo Villanueva caminó codo a codo con los miembros del Consejo General Universitario rumbo a Casa Jalisco para entregar un oficio al gobernador y exponer la situación de la UdeG.

“Es una matrícula de más de 36 mil jóvenes que hemos recibido en el Sistema de Educación Media Superior. Son 22 mil 323 horas de profesores que tenemos que pagar. Estos son 307 millones de pesos al año, pero el gobernador nos dejó solos”

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.

llanueva Lomelí, permitiría el restablecimiento en el faltante proveniente de los dos años anteriores, sin dejar de lado la recuperación de la partida de la infraestructura educativa que también sufrió una reducción.

En total, son 46 obras las proyectadas y requeridas que incluyen construcción de laboratorios, ampliaciones y rehabilitaciones de diversos planteles de la UdeG.

“Le enviamos al gobernador obra por obra para que vea cómo se necesitan obras en el CUCBA, en el CUCEA, el CUCEI, la Costa Sur, en Autlán, en Lagos de Moreno; obra por obra para que vea, con proyectos ejecutivos, que están listas para ejecutarse”, señaló el rector.


## BUSCAN ALIANZA Está abierto el canal de comunicación

La defensa de la autonomía de la Universidad de Guadalajara, emprendida desde agosto de 2021, cuando el gobernador retiró el presupuesto ya etiquetado para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, nada tiene que ver con la lucha de conseguir un presupuesto justo para la casa de estudios a ejercer en 2023, dejó claro el rector Ricardo Villanueva.

La batalla ahora es evitar que el presupuesto que se destina a la Universidad de Guadalajara no sea politizado de la misma forma, pues se trata ahora de miles de alumnos que podrían quedar fuera de la matrícula, como ya se ha explicado.

Incluso, dijo, el gobernador podría convertirse en un aliado para poder emprender la misma lucha con la Federación, como sí lo ha hecho la Universidad de Guadalajara en otros momentos, como, por ejemplo cuando se le hizo la invitación para defender el Federalismo, en octubre de 2020.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección comunida		
	UdeG	Pais		d
	Educación C&T	Mundo		Opinión



## DESAPARECIDOS DE LA UDEG

De 2014 a la fecha, al menos 11 miembros de la Universidad de Guadalajara han desaparecido en Jalisco, lo que ha provocado reclamos y movilizaciones por parte de la comunidad estudiantil y sus dirigentes.

Plantea se le restituya déficit de asignaciones

# Enlista UdeG necesidades

**El Rector Ricardo Villanueva indica 24 obras a construir por mil 159 mdp**

MARTÍN AQUINO

Con la intención de que le asignen mayor presupuesto el próximo año, el Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, dejó expuestas las necesidades financieras que tiene esa institución educativa.

MURAL publicó que, como lo hizo el año pasado, el Rector solicitó que en el Presupuesto 2023 le asignen más recursos, restituyéndole 776 millones de pesos de déficit en las asignaciones del Estado, y 840.6 millones de la Federación.

Como el Ejecutivo estatal debe elaborar el proyecto de Presupuesto 2023 para enviarlo al Congreso de Jalisco donde debe ser autorizado, Villanueva Lomelí remitió un documento al Gobernador Enrique Alfaro, en el cual expone las necesidades de la UdeG y, por tanto, demanda más asignación de recursos; el presupuesto de la Casa de Estudios en 2021 fue de 12 mil 994.1 millones, y en 2022 el monto ascendió a 13 mil 131.2 millones de pesos.

El Rector anotó necesidades de la institución educativa por mil 616.7 millones de pesos que corresponden a recuperación de pérdida por inflación, horas de asignatura por incremento de matrículas, ampliación de plantilla, personal académico y adm-

nistrativo de nuevas dependencias, y gasto en el Programa de Estímulos al Personal Docente; dicho recurso tendría que cubrirse con las aportaciones del 48 y 52 por ciento que les toca, respectivamente, al Gobierno estatal y al federal.

“Solicitamos que para el Presupuesto 2023 sea considerado el déficit presupuestal de 776 (millones de pesos) que venimos padeciendo y que corresponden a la proporción del 48 por ciento de las aportaciones que históricamente se ha tenido”.

Además, el Rector enlista 24 obras de infraestructura que se requieren, mismas que demandan una inversión de mil 1594 millones de pesos; por ejemplo, la construcción de los Centros Universitarios de Tlaquepaque y Chapala,



■ El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, solicitó que en el Presupuesto 2023 le asignen más recursos.

habilitación de áreas deportivas y andadores en la Preparatoria 20, y terminación de edificios en los módulos de Quitupan, y Valle de Guadalupe.

El 1 de noviembre es la fecha límite para que el Eje-

cutivo entregue el proyecto de Presupuesto 2023 del Estado al Congreso local, donde los legisladores tendrán que analizarlo y, de ser el caso, ajustarlo para votar su aprobación a más tardar el 15 de diciembre de este año.



También hay poco personal en impartición de justicia

# Empeora Jalisco en derechos humanos

El Estado cuenta con 3.41 agentes del MP por cada 100 mil habitantes

ENRIQUE OSORIO

El descenso de Jalisco hasta el lugar 27 de entre las 32 entidades del país en el Índice Global de Impunidad 2022 está ligado con dos factores.

MURAL publicó que el Estado pasó del lugar 13 en el estudio de 2018 con impunidad “alta”, hasta el lugar 27, con un grado de impunidad “muy alta”, de acuerdo con el análisis de la Universidad de las Américas de Puebla de este año.

Uno de los factores fueron las violaciones a los Derechos Humanos, se trata de un rubro que no aparecía en el anterior índice, y que toma como fuentes los censos nacionales de Derechos Humanos Estatal 2020 y Federal 2021, del INEGI.

El análisis toma en cuenta, por ejemplo, la tasa de quejas recibidas por violaciones de garantías por parte de las autoridades fue de 245.4, mientras que la media nacional rondó los 103.43 expedientes.

En este lapso las autoridades de Jalisco afrontaron acusaciones como las detenciones extrajudiciales por las manifestaciones ante el asesinato de Giovanni López los días 4, 5 y 6 de junio de 2020.

El periodo también ha visto crecer las quejas y re-

comendaciones dirigidas a la Comisaría de Guadalajara, MURAL publicó que la corporación acumuló 536 quejas y 9 recomendaciones de 2018 a 2020.

El otro gran problema es la cantidad de personal implicado en los procesos de procuración e impartición de justicia.

En el rubro de trabajadores en total del Poder Judicial del Estado por cada 100 mil habitantes, Jalisco sumó 38.88, mientras la media nacional fue de 62.65.

Además, Jalisco sumó 3.41 agentes del Ministerio Público por cada 100 mil habitantes, mientras en el anterior estudio en 2018 había registrado 4.45.

La falta de personal retarda los procesos de recepción de denuncia, integración de la carpeta de investigación, presentación de casos ante el Poder Judicial y la celebración de juicios para acceder a la justicia.

Uno de los rubros en donde más se nota la falta de personal es en las agencias de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, pues las familias buscadoras han comentado en diversos casos que los propios funcionarios reconocen estar rebasados.

El martes, el Comité de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de la Universidad de Guadalajara acusó que la Entidad no cuenta con una estrategia para hacer frente a la impunidad.

## A mejorar



245.4

quejas contra autoridades por violaciones de garantías.

38.88

trabajadores del Poder Judicial en total por cada 100 mil habitantes.

52.68

empleados destinados a la seguridad pública por cada 100 mil habitantes.

3.41

agentes del Ministerio Público por cada 100 mil habitantes.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 3		
<b>MILENIO</b> Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Local



***Realizan asamblea médica***  
*Ayer fue inaugurada la XXXV  
Asamblea Médica de Occidente  
en el auditorio Dr. Roberto Men-*

*diola Orta del Centro Universita-  
rio de Ciencias de la Salud de la  
UdeG, la cual termina mañana.*

# Reconocen a Jalisco por el proyecto de Mi Transporte Eléctrico

**Movilidad.** El titular de la Setran destacó que el sistema permite alcanzar las metas en materia de cuidado ambiental

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco fue galardonado con el 13 Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad 2022 gracias al proyecto Mi Transporte Eléctrico, que se puso en marcha hace más de un año; el reconocimiento es otorgado por la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), el evento se realizó de manera virtual, encabezada por el presidente de la asociación, Nicolás Rosales; y el coordinador del premio, Javier Hernández.

El estado obtuvo el reconocimiento en la categoría Proyectos de Transporte y Movilidad. El sistema Mi Transporte Eléctrico comenzó a operar el 4 de julio de 2021 y trabaja con 38 unidades; ofrece el servicio en su vía 1 desde la estación Periférico Norte de Línea 1 de Mi Tren hasta el Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá), y en su Vía 2 hasta la terminal 1 del Aeropuerto de Guadalajara, para convertirse en la primera ruta totalmente eléctrica de autobuses a batería del país, con una plantilla de 109

conductores, de los cuales 66 son mujeres.

“El Estado de Jalisco se siente muy honrado en volver a ser tomado en cuenta en este tipo de proyectos y también quiere hacer un reconocimiento a la AMTM por esta práctica que no solamente nos motiva, sino que nos ayuda a llevar a cabo desde el gobierno de la mejor manera nuestra políticas públicas y proyectos. La electromovilidad, a pesar de que sigue siendo un gran reto en temas financieros y de implementación, es posible y tenemos que ir abriendo esa brecha, derribando ese paradigma de que en Latinoamérica no era posible la movilidad sostenible o comprometernos en altos niveles de seguridad vial”, dijo durante el anuncio el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

El titular de la Setran aseguró que este proyecto ha permitido visualizar en el Área Metropolitana de Guadalajara, la segunda ciudad más grande del país, los problemas que se enfrentan en materia de medio ambiente, di-

## CLAVES

### Servicio

Mi Transporte Eléctrico tiene un derrotero con horario de 5:00 a 22:30 horas; un paso de frecuencia de 12 minutos, en el tramo de la Estación Periférico Norte al CUTonalá, y de 24 minutos al aeropuerto.

### Unidades

La velocidad promedio de las unidades es de 25 kilómetros por hora, pudiendo alcanzar los 50 kilómetros por hora.

### Trayecto

El tiempo de recorrido es aproximadamente de 1 hora 40 minutos en un sentido. La ruta tiene conexión con la L1 de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

rectamente vinculado con la calidad del aire, lo que se ha convertido en un compromiso muy importante para el gobierno de Enrique Alfaro, así como en parte de una visión de largo plazo que permite ayudar a disminuir los efectos del cambio climático desde el transporte público.

“Con este tipo de estrategias públicas, de planes y programas, que nos establecimos desde el inicio de esta administración – que ya lleva 4 de 6 años- tenemos metas y acciones armonizadas entre sí, por ejemplo, está el Plan de Acción Climática del área metropolitana que el Imeplan en conjunto con los nueve ayuntamientos metropolitanos nos comprometimos en combatir la crisis climática y cumplir con los acuerdos de París”, añadió.

Monraz reveló que a más de un año de la entrada en operación de la ruta eléctrica hubo 4 mil toneladas menos de dióxido de carbono generados, así como una tonelada menos de PM10 y 39 toneladas menos de óxido nítrico y 1.52 toneladas menos de hidrocarburos sin quemar.

Cabe mencionar que este premio es definido por un jurado conformado por 16 académicos y especialistas, pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional (IPN), a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), así como de los grupos CISA y IUSA, y de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee). —



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección Portada		
<b>El Diario NTR</b> PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



JORGE ALBERTO MENDOZA

**PETICIÓN**

## Necesita UdeG 500 profesores por aumento de matrícula

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**P**ara atender el crecimiento de matrícula, especialmente en las preparatorias, la Universidad de Guadalajara (UdeG) requiere contratar a 501 docentes más.

De acuerdo con el documento entregado en Casa Jalisco durante la manifestación de este martes, entre 2019 y 2022 la UdeG creció su matrícula 14 por ciento –más de 40 mil nuevos estudiantes–, la mayoría de prepa.

Para dar atención por este crecimiento, la casa de estudios requiere profesores e investigadores, pero también técnicos académicos y orientadores educativos de escuela por un total de 501 plazas nuevas.

Los cálculos de la UdeG señalan que el costo anual de esta ampliación es de 171 millones de pesos en sueldos, pero también 307 millones para solventar los gastos de las horas de asignatura extra.

Además de la falta de profesores, la UdeG prevé la necesidad de contratar personal administrativo, una vez que entren en marcha el Centro Universitario de Tlaquepaque, en el cerro del Cuatro, y la nueva Preparatoria de Tonalá.

**ZMG 3A**



# Universidad requiere 501 profesores más

ANTE CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

Los sueldos y los gastos de las horas de asignatura extra **representan 478 millones de pesos**

**171**

**MILLONES DE PESOS** requiere la UdeG para los sueldos de los docentes extra

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**P**ara atender el crecimiento de matrícula, la Universidad de Guadalajara (UdeG) requiere contratar 501 docentes más, lo que implicará un costo anual de 478 millones de pesos (mdp).

Sólo en el sueldo de los nuevos profesores se necesitan 171 mdp extra al año.

Así lo indica el documento entregado por la UdeG en Casa Jalisco durante la manifestación de este martes, el cual señala que entre 2019 y 2022 la UdeG creció su matrícula 14 por ciento, lo que representó más de 40 mil nuevos estudiantes, la mayoría de nivel preparatoria.

“Son más de 40 mil butacas, más de 40 mil jóvenes que hoy están en las aulas por el compromiso que hizo el gobernador con la Universidad de admitir al 100 por ciento de los jóvenes de educación media superior”, recordó el rector Ricardo Villanueva Lomelí.

Para dar atención al crecimiento de la matrícula, la casa de estudios requiere profesores e investigadores, pero también técnicos académicos y orientadores educativos de escuela. En total, se necesitan 501 plazas nuevas.

Los cálculos de la UdeG señalan que el costo anual de la ampliación es de 171



JORGE ALBERTO MENDOZA

mdp en sueldos; sin embargo, también se requieren 307 mdp para solventar los gastos de las horas de asignatura extra.

Además de la falta de profesores, la casa de estudios prevé la necesidad de contratar personal administrativo una vez que entren en marcha el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUT-laquepaque), en el cerro del Cuatro, y la nueva Preparatoria de Tonalá. Para estos dos planteles, ambos en construcción, la UdeG pide 161 mdp más para el personal entrante.

Otro de los rubros para el que la UdeG pide aumentos es el de los estímulos docentes, pues 2 mil 960 profesores padecen una baja de ingresos directos a partir de este año ante los recortes federales al presupuesto.

“Ya le está pegando al salario de nuestros trabajadores. En años anteriores, desde 2019, la Universidad ha podido poner el dinero para cubrir el déficit, (pero) este año ya nos fue imposible”, reconoció el rector.

De acuerdo con el documento entregado al gobierno estatal para exponer las necesidades del presupuesto de 2023, la UdeG pide la recuperación de 161 mdp para cubrir el programa de estímulos.

Finalmente, la UdeG señala haber perdido un estimado de 849 mdp durante los últimos cuatro años a causa de la inflación. En suma, la Universidad pide un aumento total de mil 616 mdp en sus recursos ordinarios para 2023, alrededor del 12 por ciento de incremento respecto del presupuesto 2022.

**MANIFESTACIÓN.** La necesidad de docentes fue expuesta al gobierno del estado en la protesta que la UdeG realizó el martes a Casa Jalisco.





Publicado en	Fecha	20/10/2022		Página y sección		5a y Portada	
<b>El Diario NTR</b> PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco			
	Educación C&T		Mundo	Opinión			

## SEGUIMIENTO

● Crea la UdeG un observatorio de desigualdades **5A**

### SEGUIMIENTO

# UdeG crea observatorio para analizar desigualdades

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**P**ara dar seguimiento a las acciones gubernamentales que favorecen o no la igualdad social, la Universidad de Guadalajara (UdeG) creó el Observatorio de Desigualdades.

La meta del organismo es generar investigaciones, así como analizar y documentar distintas perspectivas de la desigualdad que se vive en la sociedad mexicana.

“Con este observatorio buscamos dar seguimiento puntual a las acciones del gobierno para mostrar a la opinión pública el grado en que estas políticas favorecen o no la igualdad social”, explicó el jefe del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Jorge Ramírez Plascencia.

Los temas a abordar serán: subjetividad y legitimidad de justicia distributiva, género, racismo y desigualdad interseccional, movilidad social, pobreza, élites, desigualdad de ingresos y riqueza, redistribución y justicia fiscal, empleo y mercados de trabajo, y dimensiones de bienestar y desigualdad.

“Esto, a final de cuentas, busca tener un enfoque particular en México, un enfoque que vaya más allá de lo económico, un enfoque que incluya distintos temas de las desigualdades y profundizar en los debates locales”, comentó el coordinador del Observatorio de Desigualdades, Máximo Ernesto Jaramillo Molina.

El observatorio pretende generar productos de investigación, pero también impulsar la divulgación de estos temas, así como la creación de redes y alianzas que incidan en la sociedad.

Para crearlo se tomaron referencias de instituciones como la Universidad Diego Portales, de Chile, y el Observatorio Nacional de Pobreza y Exclusión Social, en Francia.

En cuanto a las desigualdades sociales en México, Jaramillo Molina consideró que éstas pueden reforzarse o disminuirse por las acciones que implemente el gobierno.

“El gasto o la inversión pública que ejercen estos gobiernos pueden incrementar, aunque se supone que deberían disminuir, pero también pueden incrementar las brechas de desigualdad en los distintos estratos sociales, de ahí que las decisiones que se tomen en los distintos niveles de gobierno sean fundamentales”, externó.

**3** Con este observatorio buscamos dar seguimiento puntual a las acciones del gobierno para mostrar a la opinión pública el grado en que estas políticas favorecen o no la igualdad social”

**JORGE RAMÍREZ PLASCENCIA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DEL CUCSH



**INFORMES.** El observatorio anunciado buscará generar investigaciones.

ESPECIAL



Publicado en	Fecha 20/10/2022		Página y sección 6a	
UdeG	x	País	Jalisco	
Educación C&T		Mundo	Opinión	

## ESTÁ BIEN

# Localizan a estudiante de prepa de UdeG

### REDACCIÓN GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) reportó ayer una nueva desaparición entre sus estudiantes, pero poco después informó su localización.

Poco antes de las 9 horas, la casa de estudios dio a conocer la desaparición de Jersey Daniela, alumna de 15 años de una preparatoria de la UdeG.

A través de sus redes sociales, solicitó a la población su apoyo para dar con el paradero de la estudiante, quien fue vista por última vez el 16 de octubre en el Casino King Palace, en Tonalá.

Casi cinco horas después, a las 13:45, el director general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, César Antonio Barba Delgado, informó que la joven ya había sido encontrada.

“Jersey Daniela ha sido localizada y se encuentra bien. Gracias a todos los que compartieron la publicación para ayudar a encontrarla”, publicó en sus redes sociales.

A fines de septiembre, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que 12 alumnos de la casa de estudios permanecen desaparecidos.



ARCHIVO NTR / MPN

**PENDIENTE.** La UdeG aún tiene 12 estudiantes desaparecidos.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 5a		
<b>El Diario NTR</b> PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

**SÓLO SON PLAN-TAS DE TRATA-MIENTO.** Según Raquel Gutiérrez, la estrategia del gobierno de Jalisco no atiende el problema de fondo de la contaminación.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

# Estrategia ante polución del Santiago, insuficiente

**VISITA A WASHINGTON NO ES RENDICIÓN DE CUENTAS: GUTIÉRREZ NÁJERA**

Las acciones locales **no se han traducido en cambios visibles** en la calidad del agua, puntualiza Alan Carmona, integrante de la agrupación Un Salto de Vida

**JOSÉ TORAL  
GUADALAJARA**

La estrategia del gobierno de Jalisco frente a la contaminación del río Santiago es insuficiente, según habitantes y activistas ambientales. El programa de acciones será presentado este jueves ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instancia que en febrero de 2020 emitió medidas cautelares al Estado mexicano para atender a los poblados afectados por el río.

Más allá de las promesas políticas, quienes viven cerca del cauce no han percibido una mejora en la calidad del agua y las afectaciones al ecosistema que desde hace décadas se padecen en municipios como El Salto y Juanacatlán, persisten.

“Nosotros en lo cotidiano no vemos un cambio en la calidad del agua del río, en los olores que percibimos, en la disminución de molestias sanitarias; lo que nosotros vemos día con día (son) enfermos y muertos por la contaminación”, advirtió el habitante de El Salto e integrante de la agrupación Un Salto de Vida, Alan Carmona.

Por su parte, la abogada del Instituto de Derecho Ambiental (Idea) y quien fue una de las solicitantes de las medidas cautelares ante la CIDH, Raquel Gutiérrez Nájera, advirtió que la estrategia del gobierno de Jalisco

no atiende el problema de fondo de la contaminación.

“Tiene como limitante que se basa en las plantas de tratamiento y no en una estrategia que le abone a la restauración y mitigación de las causas que originan el deterioro y contaminación del río Santiago como un ecosistema que estaba vivo y ahora está muerto”, señaló Gutiérrez Nájera.

El integrante de Un Salto de Vida agregó: “La misma comisión, desde los alegatos que se dieron previo a las medidas cautelares, estaba en conocimiento del programa de atención del gobierno del estado y lo señalaba como insuficiente”.

El propio documento de la CIDH por el que se emitieron las medidas cautelares advierte que la estrategia no es idónea.

“La principal medida de descontaminación implementada por el Estado se refiere a las plantas de tratamiento de aguas residuales (...) tales no son medidas idóneas para la contaminación producida como consecuencia de residuos industriales”, explica el organismo internacional en su análisis.

Las poblaciones cercanas al río Santiago, en los municipios de El Salto y Juanacatlán, y cuatro comunidades de Poncitlán ubicadas junto al lago de Chapala, están vinculadas con las exigencias de la CIDH.

**3** No vemos un cambio en la calidad del agua del río, en los olores que percibimos, en la disminución de molestias sanitarias; lo que nosotros vemos día con día (son) enfermos y muertos por la contaminación”

**ALAN CARMONA  
HABITANTE DE EL SALTO E INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN UN SALTO DE VIDA**

es la Secretaría de Gobernación (Segob) a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La experta puntualizó que las medidas cautelares podrían considerarse atendidas únicamente cuando los tres niveles de gobierno acuerden una política pública conjunta que tenga el aval por consenso de las poblaciones afectadas, algo que aún no ocurre.

**DIFERENDO POLÍTICO LIMITA LA SOLUCIÓN**

Aunque ya pasaron más de dos años desde que la CIDH emitió las medidas cautelares, las diferencias políticas entre distintos niveles de gobierno han impedido avances significativos en la creación de una estrategia transversal para la atención de la contaminación, consideraron los expertos consultados.

La situación también ha afectado la realización de diagnósticos médicos especializados, así como la atención adecuada de problemas de salud que pobladores vinculan con la contaminación del río Santiago y Chapala.

“Ha faltado mucho por el diferendo que hay entre el gobierno federal y el gobierno estatal, yo creo que éste ha sido un aspecto que ha limitado”, señaló Gutiérrez Nájera.

Alan Carmona coincidió: “Hay planes de atención del gobierno federal bastante tardíos que no están caminando como deberían, pero sí hay una falta de articulación importante por estas disputas políticas que hay entre ambos gobiernos y sobre todo también con municipios que están caminando por su propio rumbo”.

**JALISCO NO ES EL ESTADO MEXICANO**

El documento emitido por la CIDH, vinculante por tratados internacionales, está dirigido al Estado Mexicano en su conjunto. Por ello la presentación que encabezará este jueves el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en la sede del organismo internacional, en Washington DC, Estados Unidos, no puede considerarse como una rendición de cuentas del cumplimiento de las medidas.

“Qué bueno que estén haciendo algo, pero que no se quiera vender el discurso de que ese es el cumplimiento”, advirtió la integrante del Idea e investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Abundó: “El gobierno de Jalisco pidió una reunión privada con la CIDH para decirles que están haciendo, pero no forma parte de las audiencias públicas (...) El estado de Jalisco no representa al Estado Mexicano para el cumplimiento”.

Gutiérrez Nájera explicó que el representante de México ante la CIDH

#Salud

# LEY CONTRA CÁNCER INFANTIL

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l Congreso de Jalisco aprobó recientemente la expedición de la “Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia del Estado”, una legislación concebida para complementar las acciones que ha venido implementando el Gobierno local para mejorar la atención que reciben los infantes que padecen esa enfermedad.

La nueva ley fue diseñada como un componente más de la “Estrategia de Cobertura Universal y Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes diagnosticados con algún tipo de Cáncer”, que fue presentada por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, el 15 de febrero de 2022, y que cuenta con una inversión por 364 millones de pesos con un origen público-privado.

La legislación representa, además, un aterrizaje para el estado de Jalisco de la “Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia”, que rige en todo el país desde enero del año 2021, tras ser aprobada por el Congreso de la Unión; sin embargo, la ley estatal

**Con la aprobación de la ‘Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia’, se aterriza en Jalisco la ‘Ley General’ en la materia y se introducen innovaciones, como la creación de un fondo con esos objetivos; en agosto, el estado aseguró que alcanzó la cobertura universal de atención sobre los niños con cáncer**

presenta algunas innovaciones que no están contenidas en ese marco jurídico nacional.

La principal aportación que se hizo desde el Congreso de Jalisco para esta ley fue la integración del “Fondo para la Detección Oportuna y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia”, que según el Artículo 40 será creado para invertirse en rubros específicos.

“I. La detección oportuna y el tratamiento integral del cáncer en la Infancia y la Adolescencia; II. La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, y reconstrucción de la infraestructura física necesaria para

el tratamiento integral del cáncer en la infancia y la adolescencia; III. La adquisición de medicamentos y demás insumos necesarios para la detección oportuna y el tratamiento integral del cáncer infantil; y IV. Para la investigación, estudio y atención de asuntos en materia cáncer que se consideren de interés para el estado”.

La legislación tiene por objetivo: “Establecer lineamientos para la oportuna prevención, diagnóstico, registro, atención integral, tratamiento, rehabilitación, control y seguimiento, así como la vigilancia epidemiológica del cáncer en la infancia y la adolescencia, para contribuir en la disminución de la mortalidad, con



# LEY PARA ATENCIÓN TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO



**364**

mdp

con origen público-privado  
tiene la estrategia de  
atención al cáncer infantil  
en Jalisco



**1,704**

niños

padecen cáncer en  
Jalisco, de acuerdo con el  
seguimiento médico estatal

**Lo que decidimos fue ponernos a trabajar y dijimos ‘vamos a garantizar que no haya ni una sola niña y niño con cáncer que no reciba su tratamiento de atención médica’ y hoy lo estamos cumpliendo”**

**Enrique Ramírez Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

## El mandatario jalisciense asegura que todos los niños que padecen cáncer tienen apoyo oficial en la entidad

estándares de calidad, seguridad y control que garanticen el derecho a la salud (Artículo 1).

Y además de definir las responsabilidades y tareas que le correspon-

de a cada una de las dependencias locales, para garantizar la atención médica para los infantes con este padecimiento, obliga a que se emitan diagnósticos de manera oportuna.

“En caso de sospecha fundada de cáncer, el personal del centro de salud deberá referir al paciente a la unidad de segundo nivel de atención más cercana para realizar el diagnóstico oportuno, dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles, sin perjuicio de ordenar todos los exámenes paraclínicos y procedimientos especializados que

se consideren indispensables para tener un diagnóstico (artículo 31)”.

### Sinaloa, antes que Jalisco

Aunque las autoridades estatales llegaron a mencionar que Jalisco se había convertido en “el primer estado de México con la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral de Cáncer en la Infancia y Adolescencia”, hay evidencia de que otros estados del país lo hicieron antes.

Al menos así sucedió con el es-

tado de Sinaloa, cuyo Congreso anunció desde el 23 de junio de 2022 que había expedido una legislación en esta materia: “En sesión plenaria diputadas y diputados de esta sesenta y cuatro Legislatura aprobaron expedir la Ley para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. (...) Tiene por objeto establecer, dentro de las dependencias de la Administración Pública del Sistema Estatal de Salud, las medidas necesarias para la atención integral y universal de las niñas, niños y adolescentes con

sospecha o diagnóstico de cáncer”.

En Jalisco, la atención del cáncer infantil se volvió un tema central en la agenda gubernamental del estado, a partir de la segunda mitad del mandato de Alfaro Ramírez. Por ello, la “Estrategia de Cobertura Universal”, que se lanzó en febrero de 2022, incluyó diversos rubros de acción.

Entre ellos, la compra transparente de medicamentos, la creación de infraestructura como el Centro Integral de Atención Infantil (CIAI) en el Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”, la prestación de servicios integrales para pacientes y familiares y el seguimiento médico basado en una lista nominal de más de mil 700 menores que actualmente tienen la enfermedad en la entidad.

En aquella presentación de febrero, el gobernador dijo que “el compromiso es sencillo y claro, Jalisco va a tener el mejor sistema de atención a niños con este padecimiento de todo México y para este año estamos planteando una inversión de 364 millones de pesos”.

### Cobertura universal

El pasado 24 de agosto de 2022, el Gobierno de Jalisco aseguró que había logrado la “cobertura al 100 por ciento de atención de tratamientos de niñas y niños con cáncer infantil”, mediante el otorgamiento de recursos económicos para aquellas familias que carecen de seguridad social.

Así lo anunció la autoridad estatal: “Con la entrega de apoyos por 20 mil pesos a familias con pacientes niñas, niños y adolescentes con cáncer, este miércoles se llegó al 100 por ciento de la cobertura para sus tratamientos, que contempló 172 familias que no cuentan con alguna afiliación médica, (...) convirtiéndose Jalisco en la única entidad en el país que otorga traslados, recursos para pago de renta o enseres domésticos, asesoría nutricional y, a través de la sociedad civil, el hospedaje en Guadalajara”.

Aquel día, el gobernador de Jalisco aseguró: “Lo que decidimos fue ponernos a trabajar y dijimos ‘vamos a garantizar que no haya ni una sola niña y niño con cáncer que no reciba su tratamiento de atención médica’ y hoy lo estamos cumpliendo, llegamos al objetivo de tener garantizado el 100 por ciento de tratamiento y medicamentos para sus hijos”.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 02		
<b>EL INFORMADOR</b> DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/> País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

UNA COPRODUCCIÓN DE:

**EL INFORMADOR**  
DIARIO INDEPENDIENTE

**UDGTV 44**  
La señal de todos

# SÓTANOS DEL JODER

**ENRIQUE VELÁZQUEZ  
 BAJA AL SÓTANO Y  
 EXPLICA SU CERCANÍA  
 CON MORENA**

**ISAACK DE LOZA** **RUBÍ BOBADILLA** **GERARDO ESPARZA**

**INFORMADORMX** **ELINFORMADOR**



# CULTURA

---



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCENARIO PAOLA MEIXUEIRO LLEGARÁ AL TEATRO DIANA

# Vive el terror con “El Exorcista”

Este viernes 21 de octubre llegará “El Exorcista” con dos funciones al Teatro Diana, a las 18:00 y 21:00 horas; se trata de una adaptación de John Pielmeier del libro de William Peter Blatty. Al respecto, **EL INFORMADOR** conversó con la actriz Paola Meixueiro, quien interpreta a “Regan MacNeil”, el personaje principal en el momento de la posesión.

Comparte que en 2019 ella y la producción ya habían visitado Guadalajara con el montaje, presentándose en el Teatro Galeñas, pero la pandemia puso en pausa la puesta en escena; recientemente la producción retomó la gira visitando varios puntos de la República Mexicana, las presentaciones terminarán de momento el 1 de diciembre; la obra también será presentada en Estados Unidos y Colombia.

Además de Paola Meixueiro, el elenco está conformado por: Diego de Erice; Patricia Larrañaga, quien interpreta a “Regan” en el primer acto; Anna Ciocchetti y Verónica Jaspeado, quienes alternan las funciones.

“Se han hecho modificaciones para que la obra sea todavía mejor, la verdad viene mucho mejor que la primera temporada, hay nuevos efectos; incluso, una nueva dirección, ahora Alejandro Herrera, quien hace al tío ‘Burke’, está dirigiendo”, comenta Paola.

Al respecto de cómo afronta a “Regan” cuando está poseído el personaje, destaca: “Es una niña de 12 años que empieza a tener comportamientos extraños a partir de que empieza a jugar con la ouija. Es una niña muy sola, su mamá se la pasa trabajando y su papá no está. Yo entro en la parte donde ella está totalmente transformada y poseída”.

Agrega que el proceso de la caracterización es una de las partes más increíbles de interpretar el personaje: “Todos los efectos que vieron en la película se van a poder ver en el teatro, como el vómito, el giro de la cabeza y la levitación; es impactante verlo en vivo”. Todo este performance requiere de gran preparación física y mental para Paola, “no ha sido nada fácil, es un reto totalmente porque es un personaje que te requiere al 100% en todo. Siempre debo tener la adrenalina y la energía arriba; físicamente sí es un desgaste, hago muchas contorsiones, también vocalmente es un reto, cuando tenemos dos funciones la verdad es que termino agotada, pero cuando salgo a dar las gracias y escuchar que a la gente le gustó, es muy satisfactorio para mí”.

Particularmente a nivel personal y profesional este personaje es muy importante en la carrera de Paola: “Desde que entré a la obra, cambió totalmente mi vida en todos los aspectos. Al principio me daba un poco de miedo, porque si recordamos a Linda Blair, ella hizo a

un personaje icónico en la historia del cine y me daba miedo no superar esas expectativas que ya traía la gente, pero la verdad, gracias a mis compañeros, quienes tienen mucha trayectoria, me apoyaron en crear a mi personaje dándome consejos”.

Además, para desarrollarlo, leyó la novela, “vi la película y otras cintas relacionadas”, “El Exorcista” ha sido su debut profesional en el teatro. Finalmente, confiesa que con este montaje está muy emocionada de que el teatro mexicano se vea en otras latitudes con la gira que preparan el próximo año.



**CARACTERIZACIÓN.** La actriz Paola Meixueiro interpreta a “Regan MacNeil”.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 6gente		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



■ Hace un par de meses se restauró el mural "La Guerra y la Paz", que estará expuesto en el Ex Convento del Carmen.

Hoy inaugura la exposición 'Gabriel Flores: Iconografía Recurrente'

# EVOCAN GENIO CREATIVO

Recuerdan legado plástico del artista jalisciense en el marco del centenario del muralismo

REBECA PEREZ VEGA

Gabriel Flores (Guadalajara 1930-1993) ha sido uno de los muralistas más destacados de Jalisco.

Aprendiz y heredero de la tradición plástica de José Clemente Orozco, el artista dejó un amplio legado visual que a partir de hoy será revisitado en la exposición "Gabriel Flores: Iconografía Recurrente".

El mural desmontable "La Guerra y la Paz" —realizado por Flores en 1961, que no veía la luz desde 2014— ha experimentado una restauración desde hace poco más de

dos meses. El proceso se realizó a la vista del público en una de las salas del Ex Convento del Carmen con el objetivo de compartir con los espectadores, pero también para poner en valor su obra.

La rehabilitación de la pieza de gran formato, que pesa cerca de 200 kilos y mide 15.5 metros de largo por 3 de alto, se realizó en el marco de las celebraciones por el centenario del muralismo en México, pero también fue un preámbulo para la realización de esta exposición dedicada a Flores, bajo la curaduría de María Fernanda Matos.

"Decidimos abordar a Gabriel Flores que murió relativamente hace pocos años, porque es un artista muy talentoso y vale mucho la pena hacer distintas y nuevas lecturas de su obra, para que sea conocido por nuevas generaciones", expresa la directora del Organismo Público Descentralizado de Museos, Exposiciones y Galerías (MEG) de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Miriam Villaseñor.

Flores fue un artista que destacó por su pensamiento crítico, por pintar escenas con fuertes dosis de contenido social y político a tra-

vés de alegorías llenas de contrastes.

El creativo, egresado de la Escuela de Artes y Letras de la Universidad de Guadalajara, fue uno de los precursores del neorrealismo mexicano y dejó una larga lista de murales en Jalisco y otros Estados, como "La Primera Imprenta en Jalisco" y "El Parnaso Jalisciense", ambos en la Biblioteca Pública del Estado.

Pinceló la "Alegoría del Teatro en México", en el Teatro Experimental de Jalisco; "La Filosofía y la Ciencia", en el auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y "La Historia de la Medicina en México", en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara, entre muchos otros.

"Gabriel Flores fue un gran artista, sobre todo un gran dibujante, en esta muestra vamos a ver principalmente piezas de caballete y dibujo que dan muestra en comparación con el gran mural de 'La Guerra y la Paz', de la gran destreza que tenía, él entró a la escena en la tercera y última etapa del movimiento muralista, y los principales temas que abordó fueron la desigualdad provocada por un mundo industrializado, su trabajo también se distingue por el excelente trazo de la figura humana, de los caballos, de perros, de cristos, son digamos los principales en su

obra", relata Villaseñor.

En ese contexto, "Gabriel Flores: Iconografía Recurrente" hace un recorrido por la amplia trayectoria del pintor y muralista. Hace una evocación a sus preocupaciones artísticas, a su técnica depurada, a su trabajo intelectual a partir de una colección de 46 piezas, que incluyen "La Guerra y la Paz", que el artista realizó por encargo a una institución bancaria hace más de 60 años y que desde la década del 2000 se integró al inventario de la SCJ, que anteriormente tenía su sede en un edificio situado en las inmediaciones de las avenidas 16 de Septiembre y La Paz.

"Gabriel Flores es uno de los artistas más ricos y versátiles en cuanto al trazo, hay piezas de gran factura, es un pintor demasiado potente; de repente ves trazos muy precisos de caballos, parece que escuchas que están galopando, pero también dibuja con una delicadeza el cuerpo de la mujer, con trazos suaves y amables; genera unos contrastes muy interesantes", describe Villaseñor.

"Gabriel Flores: Iconografía Recurrente" abre sus puertas hoy, a las 19:00 horas, y podrá visitarse en el Ex Convento del Carmen (Avenida Juárez 638), hasta febrero de 2023, de martes a sábado, de 11:00 a 17:00 horas, y domingo, de 11:00 a 14:00 horas.

## CULTURA ARTE



■ Aspectos de la exposición "Gabriel Flores: Iconografía recurrente", que estará montada a partir de este 20 de octubre de 2022.



# COLUMNAS

---



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	Página y sección		
<b>EL INFORMADOR</b> DIARIO INDEPENDIENTE	20/10/2022	4a		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



## ALLÁ EN LA FUENTE

### *Crece el pleito*

La pugna que recién se inauguró entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Jalisco, ya se trasladó a escenarios como el Senado de la República.

Al comparecer la secretaria de Seguridad del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez —quien presumió la reducción de homicidios y la aprobación de la Guardia Nacional—, el que tomó la estafeta fue el senador jalisciense Clemente Castañeda y criticó la militarización del país y la falta de apoyo económico a las Policías municipales y estatales. Además, cuestionó si la estrategia de seguridad ha funcionado.

Por su parte, la secretaria federal les echó en cara que más de 27 gobernadores han pedido el apoyo de militares y Guardia Nacional, incluyendo Jalisco. “Nos critican, pero piden al Ejército”, subrayó.

Adán Augusto López está desatado y siguió con todo contra la oposición y ahora calificó al gobernador de Nuevo León, Samuel García, como hipócrita, egoísta e incapaz. ¿Qué tal?

Y mientras tanto, el gobernador de Jalisco viajó otra vez a Washington para acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para informar sobre los “avances” contra la contaminación en el Río Santiago.

\*\*\*

La discusión sobre las reformas a la nueva Ley de Movilidad de Jalisco está lejos de terminar, aunque se aprobó desde la semana pasada.

Algunos diputados quedaron inconformes con algunas multas que consideran altas y recaudatorias. Además, exigirán que se aprueben descuentos para los sectores desprotegidos, como los adultos mayores.

Por lo pronto, la pregunta es: ¿Cuándo se publica el decreto en el Periódico Oficial? En cuanto salga el texto lo van a someter a revisión exhaustiva para que no haya madruguetes.

\*\*\*

Aunque casi no se ven, sigue habiendo panistas en Jalisco. Ya tuvieron una asamblea para elegir a los integrantes del Consejo Estatal, que estará estrenando facultades: sus 100 integrantes serán los responsables de elegir al presidente o presidenta del partido; podrán aprobar o no, el presupuesto a ejercer cada año. Y también pueden aprobar las candidaturas para el 2024.

En esencia, las cosas no cambian mucho. Nos dicen que de los 100 consejeros, al menos 65 le responden al que es considerado el “verdadero líder”: Octavio Esqueda. Así, supera por mucho al grupo de los hermanos Isaías y Hernán Cortés.

Con esta ventaja, tienen garantizada la continuidad en la presidencia del partido después de las elecciones del 2024.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 6opinión		
MURAL REPRESENTACIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



EN POLÍTICA no hay coincidencias. Parece que ya salió el peine de por qué tanto interés de **Adán Augusto López** por Jalisco: su promoción personal.

AL MISMO tiempo que como secretario de Gobernación despotricaba contra el gobernador **Enrique Alfaro** y evaluaba la inseguridad del estado como 'baño de sangre', el Área Metropolitana de Guadalajara se iba llenando de propaganda donde lo muestran como aspirante presidencial.

BARDAS CON la leyenda 'Que siga **López**. Estamos Agosto' se pintaron esta semana en las avenidas López Mateos Sur, Vallarta y Mariano Otero, entre otras.

DISFRAZADA, PERO la referencia hacia Adán Augusto es obvia. Con un poco de comprensión lectora se deduce el objetivo y se desnuda el cinismo de la 4T, que con una mano gobierna y con la otra satisface intereses personales.

• • •

A BUENA hora, por cierto, vendrá **Adán Augusto López** a Jalisco.

EL SECRETARIO de Gobernación estará en Guadalajara la próxima semana con diputados locales para hablar sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

LO MISMO hará en otros estados del país, pero la visita a Jalisco seguramente despertará muuuucho interés por la polémica desatada en estos días con el gobernador **Enrique Alfaro**, en especial por el tema de la seguridad.

¿SERÁ LA OCASIÓN propicia para que Alfaro y Adán Augusto se sienten a platicar y a dirimir sus diferencias?, ¿no es el cabildeo con legisladores lo que el titular de Segob le pidió hacer a Alfaro y éste se rehusó? Conste, son preguntas.

• • •

NADA SENCILLO será corregir el 'error' que diputados de MC, PAN y PVEM incluyeron en la nueva Ley de Movilidad, aprobada la madrugada del 15 de octubre en el Congreso local.

AL AVALAR la renovada legislación pese a la oposición de Morena, PRI, Hagamos y Futuro, se incluyó una multa de hasta 481 pesos para los automovilistas que fumen en sus vehículos.

DESPUÉS, LA DIPUTADA emecista **Mónica Magaña** dijo que dicha sanción sólo sería para quien consuma tabaco en el transporte público, por lo que esta semana se haría el ajuste pertinente para enmendar la 'imprecisión' en la nueva ley.

LA LEGISLADORA afirmó que la Ley de Movilidad aún no se publicaba en el Periódico Oficial del Estado y, por tanto, sigue en la 'cancha' del Legislativo donde se le pueden hacer modificaciones.

PEEERO... LO QUE se dice en el Congreso es que a la renovada ley no se le puede hacer ningún ajuste en tanto no sea publicada en el Periódico Oficial, aunque, otra opción sería que el gobernador la vete. ¿Qué sucederá?



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 11		
<b>MILENIO</b> Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

## LA TREMENDA CORTE

**Resulta** que hasta anoche no había llegado al Congreso de Jalisco la minuta de la reforma constitucional de la ampliación de la Guardia Nacional y el Ejército en labores de seguridad hasta 2028, misma que debe ser aprobada por dos terceras de los estados del país para su aplicación. Se da por hecho que con los 19 estados donde gobierna Morena, los cuatro que aún tiene el PRI, y San Luis Potosí, que está en manos del PVEM, se cumplirá la cuota necesaria de votos de los congresos, por lo que no habrá problema para aprobar ese trámite. Por eso, dicen, es que no se ha enviado el documento a estados opositores, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solo está yendo a cabildear en estados que gobierna Morena y, de paso, la da sus llegues a los del PAN y Movimiento Ciudadano.

**Por** estar tan concentrado Chava Zamora en sus aspiraciones políticas, la crisis de seguridad en su municipio empieza a cobrarle factura. En la última encuesta del Inegi sobre percepción de seguridad, Tlajomulco fue el segundo municipio metropolitano con mayor crecimiento en la percepción de inseguridad. Últimamente Chava pasa más tiempo en la capital de Jalisco que en Chulavista o Santa Fe. ¿Será que de plano *Tlajo* ya no le da votos?

**Saque** sus botas y desempolva su sombrero. Hoy se inaugura en Tlaquepaque la Expo Ganadera 2022, que regresa con todo brío luego de dos años de reposo por la pandemia de covid-19. No estará presente el gobernador en la ceremonia de inicio porque se encuentra en la ciudad de Washington por temas de trabajo, pero allí estarán, entre otros, Ana Lucía Camacho Sevilla, secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural; la alcaldesa de la Villa Alfarera, Citlalli Amaya; y Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara.

**Muy** movida en redes sociales, y con el espaldarazo de Pablo Lemus, se ha visto a la diputada local Priscilla Franco (MC), representante del Distrito 14, quien presentó su informe de labores como legisladora. Por lo mismo comienza a circular la versión de que Franco se está placeando con la intención de ser una opción para la presidencia municipal de Guadalajara en 2024, por aquello de que se requiera una candidata en ese municipio.



CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA



Construyó un modelo donde todo puede ser criticado por su estilo pendenciero, menos sus propias decisiones en el gobierno

## El político, ‘ciudadano’

Aproximadamente 12 años atrás se consolidó un estereotipo de ese político que se posicionó como enemigo público número uno de los partidos políticos (nunca se afiliaría a uno), bravucón, ‘echado para adelante’, políticamente incorrecto, apoyado (entonces sí) por los medios, iracundo, dicharachero, ‘bañado’ o ‘barnizado’ de ‘sociedad civil’. Uno que prometía ‘re-escribir la historia’.

Nacido en cuna autoritaria, converso a la democracia que, en su pasado de priísta, él mismo fastidió. Construyó un modelo donde todo puede ser criticado por su estilo pendenciero, menos sus propias decisiones en el gobierno.

Si los medios no publican su forma de entender el espacio público, son irremediablemente sus adversarios, y su deber ‘ciudadano’ es... denostarlos. El tipo de político ‘ciudadano’ que no cree en los partidos, básicamente porque ninguna formación política puede ser tan grande como su ego, rentable como su nombre, ni detentar su grandilocuencia que lo vuelve imprescindible: “hecho a mano”. Es consecuencia de la crispación de la población, cansada de las vicisitudes de la democracia, que empuja hoy a una transición autoritaria al ‘pendenciero camorrista’... por la vía democrática.

Genio incomprendido por la opinión pública. Cliente de esos que por “mentirosos”, “basuras” o “vendidos” [los medios de comunicación críticos], no alcanzan a apreciar su novedosa visión del cambio político y de la democracia de adalides. Esa que, en su lógica, funciona al margen de las instituciones. Barón de la era digital, agnóstico de la

prensa, la radio y la televisión. Eso sí, fiel creyente en las redes sociales, donde a golpe de pautas millonarias trata de imponer (cada vez con menos éxito) sus opiniones. Básicamente porque ahí bloquea la crítica y compra seguidores para moldear la discusión al tipo que le resulta cómoda.

Declara superadas las categorías derecha-izquierda. Su único debate es entre dignos (él y con los que se coluden) e indignos (los medios y quienes se le oponen). Decentes (su gobierno) e indecentes (todos los demás, incluso algunos gobiernos municipales de su propio partido). ‘Ciudadanos’ (sus diputados) y políticos corruptos (el resto del Congreso).

Interesado auspicante, con mucho dinero público, de una maniobra digital de acoso al periodista que cuestiona, a la crítica en los medios y al derecho a disentir. Pendenciero camorrista, converso a una democracia que dicen que le gusta, pero solo con reservas, cuando le favorece.

El discurso redentor lo alimenta de una realidad insoportable, que nutre con catastrofismo. Lo esparce con liturgia ‘salvadora’, “federalista”, mediante ese tufo de rompimiento y mal humor que le distingue. Se define víctima de una conjura ‘nacional’ y de un ‘grupo político universitario’ local, al que ha recurrido (sin mayor rubor) en varias ocasiones para pactar alianzas. Alardea de su concepción “moderna”

e “innovadora” del gobierno al servicio de los hombres del dinero. Practica la política del espectáculo, la conducta teatral de rabietas puestas en escena, y las “valentonadas” de su vida pública.

Político capaz de asumir todas las posiciones partidistas (PRI, PRD, MC ¿PAN?), pues las geografías ideológicas no van con él. Vive en permanente mutación, en función de las exigencias del mercado electoral y acusa una enfermiza obsesión por subrayar, con línea roja, a los buenos de los malos. “Que les quede claro”; “Lo dejo muy claro”, exclama a la mínima provocación. Es él y los demás; los medios que merecen su aprobación y los que reciben su des-

precio y su litúrgica condena. Los periodistas que él certifica como profesionales –tal vez porque acceden a sus condiciones– y el resto, que no se pliegan a las sesudas tácticas de sus

El discurso redentor lo alimenta de una realidad insoportable, que nutre con catastrofismo

gurús consultores.

Si tratamos de encontrar algo que identifique y distinga ese liderazgo político y/o gobierno, en términos ideológicos, tropezaríamos con la vaga elucubración de una ‘Refundación’ que sigue sin explicarse y que aún no termina de entenderse —en propios, como en extraños—. En todo caso, pudo descubrir la respuesta a ello en la incumplida promesa de una nueva Constitución Política para Jalisco, para la que nunca se argumentaron los motivos, como el contenido ‘reformista’ que daría lugar a ello. —



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 4a		
<b>El Diario NTR</b> PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Si a la regulación, no a la tarifa impuesta es lo que dicen los mototaxistas de Tlajomulco, quienes advirtieron que, si no hay un consenso sobre la normativa que los regulará, habrá conflictos. Hicieron el llamado a los diputados, al Ejecutivo y al gobierno municipal a que acudan y den un recorrido con ellos pa que conozcan las zonas que visitan y el porqué operan: hay inseguridad, violencia y un abandono institucional. No hay transporte público ni seguridad. Ayer, esta vecindad, en tres horas, no vio una sola patrulla en la zona de Chulavista, Santa Fe, Lomas del Mirador y Villa Fontana Agua. Con esta violencia estructural, los mototaxistas coinciden en que su labor es un mal necesario. ¿Será que **Mónica Magaña**, **Diego Monraz**, **Salvador Zamora** y **Enrique Alfaro** se animen a ir a estas zonas? Dicen los mototaxistas, que traten de llegar en camión a ver si pueden.



Para los habitantes que respiran diariamente los vapores de la cascada de El Salto de Juanacatlán está claro que la situación del río sigue tan tóxica como hace años, a pesar de lo que hoy pueda ir a presumir el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para el integrante de la agrupación Un Salto de Vida, **Alan Carmona**, el afluyente sigue apestando igual, su color no ha cambiado, el lirio prolifera como antes y especialmente siguen viendo enfermar y morir a las personas de las comunidades cercanas al tóxico cauce.

El habitante de Casa Jalisco se vanagloriaba de ser el primer representante de un estado subnacional en acudir al organismo, como si fuera un logro que te señalen a nivel internacional. Pero, además, Un Salto de Vida advierte que la estrategia que busca presentar como solución es ineficiente, porque básicamente consiste en construir plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, es decir, para eliminar las inmundicias que tiramos por nuestras casas, mientras la verdadera toxicidad que sale de las industrias sigue tan impune como desde hace décadas. ¿Y el gobierno federal qué hace?



En la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el de los profes estatales, tomó posesión el nuevo secretario general, **Ilich González**, quien no era el candidato oficial promovido por el grupo de ex dirigentes seccionales que han movido los hilos en el gremio. Llega nuevo equipo a dirigir la sección. Se abre otra historia en la Sección 47 en la que Ilich González tiene la responsabilidad de sacar adelante la prometida transformación y las diversas demandas de los maestros y del personal administrativo.



Primero le tocó al diputado federal de Jalisco y militante de Movimiento Ciudadano (MC) **Sergio Barrera Sepúlveda** en su calidad de secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, estar en el tiquismiquis con los secretarios del gabinete federal, el de la Sedena y el de Gobernación, luego de la cancelación de la sesión a la que asistiría el general **Luis Crescencio Sandoval**, por lo que se consideró fue una carta "irrespetuosa" que envió el legislador, lo cual negó.

Total, ayer compareció en el Senado la titular de la Secretaría de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**, con la presencia solo como testigos de los titulares del gabinete de seguridad. El senador por el Grupo Plural **Germán Martínez** aprovechó su presencia para dirigir a Crescencio Sandoval un fuerte discurso en el que expresó diversos reclamos, concluyendo con estas palabras: "Los mexicanos que pensamos distinto a usted también amamos a México, aunque sólo seamos simples ciudadanos; luchamos en distinta trincheras, pero nos cobija la misma bandera. Le respeto, señor Sandoval, pero el alto mando de general sólo lo merecerá frente a la historia".

**Clemente Castañeda** retomó en tribuna el tema de las comparecencias. Dijo que no son una falta de respeto, sino un ejercicio de rendición de cuentas democrático indispensable. Y advirtió lo que no quieren oír en la Presidencia ni en Morena: no se tiene evidencia de que la presencia de las Fuerzas Armadas reduzca la inseguridad y la crisis de violencia. Esto en una sesión súper intensa.



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

# CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

20 DE OCTUBRE DE 2022

---



# UDEG



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



**Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios**

**UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA**

**Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador**  
 Presidente Constitucional de la República Mexicana  
**A la C. Mtra. Leticia Ramírez Amaya**  
 Secretaria de Educación Pública  
**A los C. Diputados y Senadores**  
 LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión  
**A la comunidad universitaria del país**  
**A la opinión pública**

Ante las crecientes dificultades económicas que enfrentan las universidades públicas del país y sus trabajadores, debido a la persistente imposición de las políticas de restricción presupuestal a nivel federal y a la continuación de la aplicación de las políticas de topes salariales, los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), con fundamento en el resolutive principal de la más reciente asamblea nacional,

**Manifestamos**

La convicción de nuestra lucha por la dignificación del salario de los trabajadores universitarios.

- La petición reiterada de que los incrementos salariales de los siguientes ejercicios presupuestales se fijen, en lo general, de acuerdo con el porcentaje de inflación del cierre de año y no a partir de la inflación proyectada del año siguiente. No hacerlo de esta manera

implica seguir con el proceso inducido por las autoridades federales de los topes salariales, con el que se ha ocasionado el deterioro progresivo del poder adquisitivo de nuestros ingresos.

- La necesidad de revisar y atender la situación de rezago salarial en que se encuentra la mayoría de los trabajadores universitarios, como es el caso de los trabajadores administrativos y los profesores de asignatura. Cabe destacar que algunas categorías de estos trabajadores perciben ingresos inferiores a un salario mínimo.
- En el mismo sentido, se requiere incorporar a los trabajadores universitarios de bajos ingresos en el programa de reciente creación autorizado por la SEP, de alza salarial escalonada.
- Al respecto de lo anterior, en fechas próximas estaremos presentando una iniciativa ciudadana ante la legislatura federal, en la que, en el marco de la Ley General de Educación Superior, expondremos los motivos para incrementar el presupuesto para la educación superior y, en particular, las demandas de los gremios universitarios por la dignificación del salario.

**¡Por la defensa de la Universidad Pública!**  
**¡Por la recuperación del poder adquisitivo del salario!**  
**¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!**

**ATENTAMENTE**  
 UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA  
 Xalapa, Veracruz, a 20 de octubre de 2022

**ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE**  
 Secretario General

**Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano**    **Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo**  
 Secretaria General ANASPAU                      Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUT-SITSCO, STITSCh, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SUTITSCh, SUTAUAAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAE, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJc, SPUM, SITSETISH, STUPH, SUTITSMIT, SETDITSM, SITAUAE, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOS CABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTITITSON (Ac.), STAUUS, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITStA, STUAT, FESAPAUUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUTICOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAISUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUNACH, SUTITeSC (Ad.), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTASUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAE, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdEUAASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTITITSON (Ad.), SUTUES (Ad.), SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUTICOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: **Víctor Manuel Méndez Sánchez**



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 06		
<b>MILENIO</b>	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x



**DECLARACIÓN DE GUADALAJARA POR EL MEDIO AMBIENTE**  
**La función de las universidades e instituciones de educación superior ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad**

En el marco de la LVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), las y los titulares de las instituciones asociadas, manifestamos que:

- El cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son consecuencias de la crisis civilizatoria de nuestra época porque afectan los ecosistemas naturales que son la base del desarrollo de la humanidad. La contaminación y el calentamiento atmosférico, oceánico y terrestre, la deforestación, el aumento en la frecuencia y tamaño de enfermedades infecciosas causantes de epidemias y pandemias, entre otros fenómenos, demuestran la magnitud de los cambios globales que aquejan todas las dimensiones de la vida en nuestro planeta.
- Frente a estas emergencias socio-ecológicas y climáticas, promover su adecuado estudio, la generación de evidencia oportuna y su difusión, son las principales y más urgentes responsabilidades de las universidades e instituciones de educación superior, que también contribuyen de forma importante al diseño de nuevas políticas públicas sobre esta temática.
- Las universidades e instituciones de educación superior son espacios de construcción crítica del saber humano, agentes promotores del cambio y de la transformación social, del crecimiento económico y del desarrollo cultural de las sociedades; son también espacios que generan la innovación científica, tecnológica y social necesarias para afrontar los retos que implica el cambio climático. La educación y la concientización son elementos esenciales para afrontar los enormes retos de un futuro sostenible. Los recintos educativos como las aulas, los laboratorios, las bibliotecas pero también los museos y los centros culturales son espacios que contribuyen a la construcción de ciudadanía y al desarrollo de un hábitat humano sostenible.

Ante este ineludible desafío vital y en el ámbito de nuestras misiones y atribuciones, el pleno de este órgano colegiado declara su compromiso para que nuestras casas de estudio sean agentes de cambio positivo en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, y a la pérdida de biodiversidad para evitar que se ponga en riesgo nuestra supervivencia como especie.

Para lograr estos propósitos impostergables, realizaremos las acciones siguientes:

1. Promover el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
2. Incorporar en los planes y programas de estudio, de manera transversal, contenidos relacionados con el entendimiento, mitigación y adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Desarrollar líneas de investigación interdisciplinarias, con una visión global y una práctica local.
3. orientadas a la solución de problemas concretos en materia de cambio climático. Diseñar y poner en práctica estrategias de difusión y sensibilización social sobre los riesgos que
4. implica el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad. Fortalecer las acciones que impulsen la transición energética hacia fuentes sostenibles en nuestras
5. casas de estudio para que, paulatinamente, nuestros ámbitos educativos se conviertan en modelo de gestión integral y sostenible de la energía, el agua, los residuos sólidos, los contaminantes líquidos y gaseosos, y los espacios naturales. Fomentar el desarrollo y el uso de las instalaciones educativas como bibliotecas, museos y jardines
6. botánicos, entre otros, para la divulgación de la ciencia y la educación ambiental, con compromiso hacia la problemática del cambio global. Procurar vínculos con las comunidades urbanas y rurales circundantes a los planteles educativos
7. para contribuir a la solución de los problemas socio-ecológicos causados por el cambio climático y el deterioro ambiental, que tienen origen o se manifiestan en las condiciones de vida locales.

Estamos convencidos de que ante la crisis ambiental, como lo menciona la Dra. Julia Carabias Lillo, profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del Colegio Nacional, "las soluciones existen pero hay que implementarlas desde todas las escalas y con todos los actores, superando una visión solamente biológica para integrar los aspectos económicos, políticos y sociales."

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior  
Zapopan, Jalisco, 14 de octubre de 2022



# EDUCACIÓN

---



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

# CAMPUS<sup>M</sup>

969 • Octubre 20 - 26 • suplementocampus.com

ANUARIO ESTADÍSTICO DEL CENEVAL 2021

## UN OCÉANO DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

LA EVALUACIÓN ES NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES

EL OGRO FILANTRÓPICO

### Regalar libros desde el gobierno

## DIRECTORIO



GRUPO MILENIO®

(t) JESÚS D. GONZÁLEZ  
Fundador

FRANCISCO A. GONZÁLEZ	Presidente del Consejo de Administración
FRANCISCO D. GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
JESÚS D. GONZÁLEZ	Vicepresidente
ÁNGEL CONG	Director General
ÓSCAR CEDILLO	Director Editorial
ALFREDO CAMPOS	Director Milenio Diario
RAFAEL OCAMPO	Director Milenio Televisión
JAVIER CHAPA	Director Multigráfica
ADRIÁN LOAIZA	Director Medios Impresos
REGINA REYES HEROLES	Directora de Suplementos
VALERIA GONZÁLEZ	Directora Creativa

## CAMPUS

(t) JORGE MEDINA VIEDAS	Fundador
SALVADOR MEDINA	Director Editorial
VANESSA MEDINA ARMIENTA	Directora Comercial

## CONSEJO CONSULTIVO

ALEJANDRO CANALES • HUMBERTO MUÑOZ •  
CARLOS PALLÁN • ROBERTO RODRÍGUEZ

## EDITORES

CARLOS REYES • RICARDO REYES

## CONSEJO EDITORIAL

ADRIÁN ACOSTA SILVA (UdeG)  
JUAN DOMINGO ARGÜELLES (UNAM)  
CARLOS CALDERÓN VIEDAS (UAS)  
PORFIRIO CARRILLO (UV)  
SYLVIE DIDOU AUPETIT (Cinvestav)  
LUIS GONZÁLEZ DE ALBA (t) (UNAM)  
ROLLIN KENT SERNA (BUAP)  
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA (UAS)  
FRANCISCO J. MARMOLEJO (Qatar Foundation)  
FELIPE MARTÍNEZ RIZO (UAA)  
JAVIER MENDOZA ROJAS (SES UNAM)  
JORGE OLVERA GARCÍA (JAEAM)  
OTTO GRANADOS ROLDÁN (OEI)  
JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA (UNAM)  
JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA (COLSIN)  
JOSÉ SARUKHÁN KÉRMEZ (UNAM)  
MA. HERLINDA SUÁREZ Z. (UNAM)  
RAÚL TREJO DELARBRE (UNAM)  
SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ  
ENRIQUE VILLA RIVERA (COLSIN)

## DOMICILIO:

Morelos 16, Col. Centro, México, Ciudad de México, C.P. 06040  
Para Ventas e Informes: T: 5140.2979 / F: 5140.2964

## CONTACTO

## POR TELÉFONO Y FAX

5140 4900, extensiones 35910 y 33936; fax: 5140  
4903 y 04

## POR MAIL

Suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx  
salvador.medina@milenio.com  
vanessamedina@suplementocampus.com

## POR CARTA

Morelos 16, Col. Centro, C.P. 06040

## NUESTRAS REDES SOCIALES

f SuplementoCampus

@campusmilenio

UNA EMPRESA DE  
MULTIMEDIOS

## FLORES DE LA LLANURA

# Filme de egresada de la UAM, reconocido con el Ariel 2022

## Redacción CAMPUS

*Flores de la llanura* pone en el radar una temática importante, necesaria y urgente a partir de un feminicidio ocurrido en la comunidad de Xochistlahuaca, en el estado de Guerrero y cómo un grupo de mujeres —cuyo oficio es el telar de cintura— se reconstruye y hace un duelo poético-ritual por la muerte de su compañera asesinada en 2018, aseguró su directora, Mariana Rivera García, egresada del Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La cinta fue distinguida con el Premio al Mejor Cortometraje Documental en la pasada entrega del Ariel 2022 que otorga la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de México (AMACC).

“La idea era mostrar una narrativa que no victimizara, que no fuera amarillista, que no señalara ni fuera punitiva, sino que se centrara en la



FOTOS: ESPECIAL

- **Tejedoras.** Conocer al colectivo Flores de la Llanura llevó a Rivera García a desarrollar el documental.

## EXPERIENCIA.

“EL ANTROPÓLOGO ES QUIEN PONE EL CUERPO EN EL CAMPO”, EXPRESÓ LA DIRECTORA.

fortaleza de estas mujeres para reconstruirse a partir de la metáfora

de que el tejido une, hila, levanta y cómo se vierte en un proceso colectivo de sanación y de no quedarse calladas”, expresó.

En entrevista, explicó que este trabajo cinematográfico es resultado de una parte de su investigación desarrollada durante sus estudios de posgrado en la Casa abierta al tiempo en la especialidad de Antropología Visual.

Para Rivera García se trató de un espacio de mucha libertad en donde pudo ejecutar de manera creativa una tesis que además es interactiva, porque se integra de una parte escrita, cinco documentales, varios ejercicios metodológicos y una exposición.

“La UAM fue como una casa donde me sentí siempre apoyada y pude acudir a profesores para asesoría y ayuda; me acompañaron de manera generosa, me dieron toda la confianza para desarrollar mi proyecto desde un ambiente de libertad, que en pocos lugares he encontrado, y que permite a los estudiantes estar sumamente involucrados con distintos procesos de investigación”.

## CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS

# El milenario Códice Maya de México protagoniza exposición

## Redacción CAMPUS

El Centro Getty, en California, Estados Unidos, alojará la exposición Códice Maya de México. El libro más antiguo de las Américas. La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha colaborado para que este milenario manuscrito revele sus secretos al público estadounidense, del 18 de octubre al 15 de enero del año entrante.

El INAH ha facilitado el préstamo del códice, el cual es resguardado por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), con sede en el Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México, donde ha sido expuesto en dos ocasiones. De esta manera, retorna temporalmente a suelo estadounidense, toda vez que se presentó en 1971, en la muestra *The Maya Scribe and His World*, en el Club Grolier de Nueva York.



- **Cosmología.** El códice, pintado por un solo artista, muestra un cálculo de los movimientos de Venus por más de cien años.

## COSMOLOGÍA.

EL TRABAJO SERÁ VISTO EN EU POR PRIMERA VEZ EN MEDIO SIGLO.

Dado lo anterior, el antiguo documento fue conocido como Códice Grolier, y durante décadas se consideró una falsificación, debido a su singularidad y a las misteriosas

circunstancias en las que apareció a mediados de la década de 1960, como parte de una colección privada en México.

Hace cinco años se confirmó su autenticidad, mediante un proyecto inter y multidisciplinario, coordinado por el INAH, en

el que se efectuaron exhaustivos análisis a los materiales orgánicos y minerales que lo componen, lo que permitió determinar que fue elaborado hace un milenio, entre 1021 y 1152 d.C.

El curador de la muestra, el especialista senior del Instituto de Investigación Getty, Andrew Turner, manifestó: “estamos encantados de poder mostrar este importante trabajo, por primera vez, en Estados Unidos, luego de 50 años”.



AMPLÍA LA INFORMACIÓN Y ENCUENTRA COLUMNAS EXCLUSIVAS EN [SUPLEMENTOCAMPUS.COM](https://www.suplementocampus.com)



- **Recorrido.** La titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, acompañó al rector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

**Crecimiento.** Financiamiento federal por 61.2 mdp del Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior

# Supervisa SEP avance de obras por 61.2 mdp en la UAEMéx

Redacción **CAMPUS**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) supervisa el avance de las obras que, como resultado de la disciplina financiera, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se realizan con recursos federales, por un monto de 61.2 millones de pesos.

Al recorrido por las obras en construcción acudió la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, acompañada del rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz, e integrantes del gabinete universitario.

## REHABILITACIÓN. REALIZARÁN MEJORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, MEDICINA Y ODONTOLOGÍA.

En total se realizan tres obras con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior (FAMNS) 2022. Se trata de la construcción del edificio para la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina, por un monto cercano a los 35 millones de pesos; la ampliación, en segundo nivel, de la Clínica de Endodoncia de

la Facultad de Odontología, por un monto cercano a los siete millones de pesos; y el Laboratorio de Materiales en la Facultad de Ingeniería, Campus "El Rosedal", con una asignación de casi 20 millones de pesos.

En la Facultad de Medicina los trabajos presentan un avance físico de 51 por ciento. La construcción consta de tres niveles: área de estacionamiento, cuarto de máquinas, bodega y núcleo de escaleras, en la planta baja; seis laboratorios, seis cubículos de evaluación, un cubículo de revisión médica, sala de juntas y sanitarios de mujeres, en el primer nivel; y 10 aulas, site y sanitario para hombres, en el segundo nivel.

La ampliación en la Facultad de Odontología presenta un avance físico de 42 por ciento. Comprende 12 cubículos de atención, recepción, almacén, área de rayos X, área de esterilizado, área de lockers y módulo de escaleras, con una superficie de construcción de 411 metros cuadrados.

Además, la obra de la Facultad de Ingeniería, campus "El Rosedal", lleva un avance de 70 por ciento. Comprende la segunda etapa del Laboratorio de Materiales y aulas/laboratorio.

Cabe destacar que, en un ejercicio de transparencia y disciplina financiera, las tres obras pasaron por un proceso de licitación, en el que tuvo participación directa el Órgano Interno de Control (OIC) en la Universidad Autónoma del Estado de México.



- **Transparencia.** Los trabajos pasaron por un proceso de licitación.

**REDALYC OBTIENE 3.6 MDD**

## Impulsarán el Acceso Abierto en el mundo

Redalyc de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se convierte en la primera infraestructura de América Latina en ser apoyada por Arcadia, fondo benéfico de Lisbet Rausing y Peter Baldwin, con sede en el Reino Unido. Desde el año 2002, Arcadia ha financiado 109 iniciativas de Acceso Abierto establecidas en Europa y Norteamérica. El fondo busca apoyar a iniciativas con un fuerte liderazgo, que operen de manera efectiva y colaborativa, y que sean científica y éticamente sólidas, a su vez que comparten sus objetivos.

Arcadia seleccionó el proyecto y otorgó 3.6 millones de dólares a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para el Sistema de Información Científica Redalyc y AmelICA Conocimiento Abierto, con el propósito de fortalecer dichas plataformas dedicadas a la comunicación de la ciencia bajo la figura de Acceso Abierto no comercial y extender sus servicios más allá de América Latina.

Con ello, Redalyc integrará a su colección revistas de Norteamérica, África, Asia, Europa y Australia, brindando el Acceso Abierto a los artículos científicos en múltiples idiomas, que coadyuve a la democratización del conocimiento a favor de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El apoyo de Arcadia se otorgará por un periodo de 10 años, lapso en el que se trabajará para el fortalecimiento del Acceso Abierto diamante, a través de diversas

estrategias como profesionalización para revistas, innovación para el descubrimiento y la visibilidad de contenido, incluida el descubrimiento para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), evaluación de la investigación, promoción del acceso abierto en las políticas y los mandatos, integración para contribuir a lograr un ecosistema no comercial para la comunicación académica, preservación digital, multilingüismo y el programa de investigación recursos educativos y consolidación de Redalyc y AmelICA como infraestructura abierta para la publicación de revistas de Acceso Abierto diamante.

Actualmente, Redalyc indexa más de mil 500 revistas de Acceso Abierto revisadas por pares, 70 por ciento de Ciencias Sociales y Humanidades publicadas por 670 instituciones de 31 países de todo el mundo.

Asimismo, Redalyc proporciona acceso a más de 700 mil artículos a texto completo de 1.8 millones de autores de 150 países, con más de 120 millones de descargas de artículos científicos al año de todo el mundo en diferentes idiomas.

Más información sobre Arcadia: <https://www.arcadiafund.org.uk/> y sobre el proyecto Redalyc en <https://www.redalyc.org/arcadia/>



- **Conocimiento.** El organismo ofrece una diversidad de servicios web.



Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.  
roberto@unam.mx

## Las universidades Benito Juárez y el fantasma del autoritarismo

El primero de septiembre de 1968, en plena creciente del movimiento estudiantil de ese año, el presidente Díaz Ordaz presentó al Congreso su cuarto informe de gobierno. Se refirió, por primera vez en extenso, al mismo y fijó la postura gubernamental para contenerlo. Varios segmentos del discurso fueron interpretados como una amenaza contra los estudiantes, al justificar el uso de la fuerza pública y advertir que llegaría, según dijo, “hasta donde estemos obligados a llegar”. Resultó premonitorio, como es sabido.

Díaz Ordaz advirtió: “hemos sido tolerantes hasta excesos criticados; pero tiene su límite y no podemos permitir ya que siga quebrantando irremisiblemente el orden jurídico, como a los ojos de todo mundo ha venido sucediendo; tenemos la ineludible obligación de impedir la destrucción de las fórmulas esenciales, a cuyo amparo convivimos y progresamos.” También pretendió legitimar la violenta actuación de las fuerzas armadas al señalar, en primer lugar, que “la policía pues, debe intervenir en todos los casos que sea absolutamente necesario; proceder, con prudencia sí, pero con la debida energía”. Sobre el ejército dijo que “ha demostrado que se limita a mantener o restablecer el orden, sin excederse de las funciones que tiene asignadas”. Expresó también su reconocimiento a los soldados: “modestos, heroicos ‘juanes’, que sin las ventajas económicas y sin los privilegios de la educación que otros disfrutaban, cumplen callada, obscuramente, la ingrata tarea de arriesgar su vida para que todos los demás podamos vivir tranquilos”.

Luis González de Alba, en *Los días y los años*, recordó: “La última carta: el presidente mismo hablando desde la más alta tribuna del país para amenazar con la represión total, había sido jugada por el gobierno y no había surtido el efecto esperado.” (pág. 110). El “efecto esperado” era, por supuesto, la rendición del movimiento y la desmovilización de los estudiantes, lo que no ocurrió.

De menor registro en la historiografía sobre el 68 mexicano es otra sección del cuarto informe, en la que Díaz Ordaz interpeló al estudiantado universitario al convocarlo a dedicarse al estudio, por el bien de México, en vez de insistir en la protesta. Comienza diciendo “Desde la provincia, invité a ver con objetividad los hechos y de afrontarlos con serena ecuanimidad, convocando al diálogo. Exhorté a prescindir del amor propio, que tanto estorba para resolver los problemas.”

Se refería el presidente a la importancia de orientar la formación profesional al servicio del bienestar social, del desarrollo del país y del cumplimiento del ideario revolucionario. En tono menos duro, pero igualmente autoritario, expresa que: “por ser tan ardua y tan compleja la labor no bastará el esfuerzo, ni la experiencia, ni en la erudición; todo será estéril, si los mejores hombres de México no ponen lo más valioso de su ser; la pasión de servir a su patria. Los jóvenes deben tener ilusiones pero no dejarse alucinar.” Y también aconseja: “¿Quiéren

emprender una gran aventura, ser verdadera y elevadamente heroicos? Tienen entonces la gran oportunidad de participar en la aventura fascinante de construir un México cada día mejor, más grande y más generoso (...) Tienen razón los jóvenes cuando no les gusta este imperfecto mundo que vamos a dejarles; pero no tenemos otro y no es sin estudio, sin preparación, sin disciplina, sin ideales y con meros desordenes y violencia como van a mejorarlo.”

Dejar de lado el amor propio; adoptar la pasión de servir a la patria; participar en la fascinante aventura de construir un México mejor; evitar los desórdenes y dedicarse al estudio, la preparación y la disciplina. Las recomendaciones de Díaz Ordaz a la juventud estudiantil de entonces.

El pasado 13 de octubre un grupo de estudiantes de la carrera de medicina integral y salud comunitaria que se imparte en la sede Tlalpan del sistema de Universidades para el Bienestar Benito Juárez se manifestó en las cercanías del zócalo capitalino para exigir condiciones adecuadas para el estudio. Entre las demandas planteadas está la de contar con una plantilla docente completa, con instalaciones apropiadas y debidamente equipadas, con clases presenciales en todas las asignaturas, así como asegurar la permanencia de los profesores contratados. Condiciones mínimas y desde luego razonables. Para dialogar sobre sus necesidades, se llevó a cabo, al día siguiente, una reunión con la coordinadora Raquel Sosa, titular del organismo, celebrada en el propio plantel.

En dicha reunión, según reportes de prensa, la funcionaria habría afirmado: “lo que nosotros estamos trabajando no es para que se sienten en un cubículo, es más, prioritariamente tampoco es para que se desahogan de la universidad y se vayan a hacer un posgrado fuera o en otro lugar del país. El país los necesita muchísimo.” También: “los médicos y las médicas de nosotros van a tomar el sol, van a conocer una comunidad, entonces aquí no cabe demasiado el confort.” Les reprochó la protesta: “En vez de que nos estemos agriando todos porque ustedes no tienen la sede que deben tener, no anden por la calle nada más protestando, mejor hagan un trabajo útil”. Por último, les habría recomendado “reconocer el esfuerzo del gobierno federal de crear la red de UBBJ” (nota de Jorge Ricardo, *Reforma*, 14 de octubre 2022).

La inconformidad y las quejas sobre la infraestructura, las condiciones de estudio y el clima laboral en las sedes de la UBBJ también se han expresado en otros puntos del país, recientemente en Zacatecas, Veracruz y Yucatán. No han sido debidamente atendidas y la postura autoritaria ha sido reiterada. Se insiste en que los estudiantes deberían agradecer y no reclamar. Que deberían dedicarse a estudiar y no a protestar. Que están ahí para servir a la comunidad, no a sus mezquinos intereses y aspiraciones.

Sobra decir que no estamos comparando aquí el movimiento del 68 con las protestas de estudiantes en este año. Pero no está de más advertir que, en el contexto actual, es un riesgo grave la tentación de una respuesta autoritaria o trivial a las demandas de las y los universitarios. ☹



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés  
capafiz@hotmail.com

## Democracia, universidades y prestigio social

La ciudadanía tiene una confianza en las universidades (instituciones de educación superior en general) que asciende al 70 por ciento, la más alta calificación obtenida entre las organizaciones públicas y sociales del país. Este dato, que ratifica lo que se consigna en otros instrumentos demoscópicos o estudios de opinión, es una de las principales conclusiones que se desprenden del *Informe País 2020: El Curso de la Democracia en México*, dado a conocer el pasado viernes 14. En su segunda edición, después de otro similar realizado en 2014, ese documento tiene como objetivo manifiesto “ofrecer un diagnóstico sobre el estado actual de la democracia en México”.

El Informe fue elaborado por reconocidas instituciones: el INE, como parte principal, con la colaboración del Inegi y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La base de todo ello fue la *Encuesta Nacional de Cultura Cívica*, levantada por la primera de las instituciones mencionadas entre agosto y septiembre de 2020, y aplicada a 25 mil personas en los medios rural y urbano del país.

El Informe incluye una gráfica (1.2, p. 57) con una quincena de entidades públicas, titulado: “confianza en las instituciones y grupos sociales”. De ese conjunto, las que califican más alto como expresión de una declarada aceptación son: a) universidades públicas (como ya se había dicho, 70 por ciento); b) fuerzas armadas (Ejército y Marina), 64; c) Guardia Nacional (61). Por su vez, las tres con más baja calificación son: d) las Cámaras de senadores y diputados federales (23); e) diputados locales (23); f) partidos políticos (22). Dentro de ese conjunto, y en los lugares cuarto y quinto, aparecen el INE y la Presidencia de la República con 60 y 53 por ciento, respectivamente.

Los principales resultados del Informe son, naturalmente, de naturaleza política, relacionados con la opinión de los ciudadanos consultados. Pero también se incluyen otros referentes al sector educativo. Por lo que corresponde a los primeros, tres serían destacables: • “La ciudadanía está ahora menos desencantada con la democracia”, respecto al Informe del 2014, aunque en la cultura política de aquella subsista una enorme distancia “entre los ideales democráticos y la democracia real”, tal como se aprecia en la encuesta base.

• La población muestra una gran desconfianza hacia las instituciones, particularmente con aquellas que, de acuerdo con la Constitución y las leyes, deben representarla: los partidos políticos y los órganos legislativos en los dos órdenes



- Diagnóstico. El informe fue elaborado por el INE, el Inegi y el PNUD.

de gobierno, tal como ya fue mencionado.

• La democracia del país, que había tenido un avance muy importante desde 1996, sufre, sin embargo, un embate a partir de los fenómenos de corrupción, clientelismo y discriminación que se ejercen en detrimento de amplias franjas de la población.

• Al abordar la participación de la ciudadanía en cuatro dimensiones de la vida pública (cívica, comunitaria, ciudadana y política), la situación de la mujer como género se singulariza. Si bien dicha participación ya está presente en todas esas dimensiones, “y la brecha se ha ido cerrando con el tiempo”, acceder a un involucramiento pleno e igualitario es todavía un *desiderátum*.

Por lo que toca a educación, dos aspectos principales están presentes en el Informe: a) no obstante el paso del tiempo y las nuevas circunstancias supervinientes, la población tiene en alta estima a las instituciones de educación superior. De ahí que encabezen el listado en el *ranking* de confianza por parte de los grupos sociales; b) de igual manera, con todo y que un año después de que la Constitución incorporó la trascendente reforma de ofrecer una educación superior gratuita y obligatoria (cuando se levantó la encuesta), los efectos positivos eran prácticamente inexistentes o precarios, como aún sucede. De ahí que se califique como “injusto” el acceso a las instituciones educativas, en una proporción de 73 por ciento.

**Comentario:** La percepción tan positiva de la ciudadanía sobre las instituciones de educación superior del país no tiene su correlato con el tratamiento que los gobiernos federal y estatales les han otorgado en materia presupuestal, aunque con las debidas excepciones en estos últimos. A tres semanas de que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación, la cuestión debería abordarse con la debida importancia en ese ámbito. ☹

# Regalar libros desde el gobierno

**Ogro filantrópico.** El Estado obsequia panfletos doctrinarios con dinero de los contribuyentes que la gente, nada tonta, no leerá

Juan Domingo Argüelles\*

**1** El problema de la lectura no es, esencialmente, un problema económico, sino de aprecio por los libros y de necesidad de leer (que exige disposición), pues aún entre quienes tienen suficientes recursos para comprar libros (universitarios, profesionistas, ejecutivos), prefieren comprar otras cosas, por cuyos precios altos no chistan, pero consideran que los libros son caros porque, sobre todo, son inútiles. Dejémoslos de mentiras: incluso las personas de bajos recursos, para quienes los libros son sustantivos, requieren antes que libros programas eficaces de promoción y fomento para que lean y, sobre todo, para que *necesiten* los libros. Sin la necesidad de leer, da lo mismo que los libros se vendan baratos o se regalen.

**2.** Todo gobierno que regala algo, con el dinero de los contribuyentes, es sospechoso, pues hace caravanas con sombrero ajeno. Gabriel Zaid ha escrito y publicado mil veces que “regalar libros es repartir obligaciones”, y ha escrito y publicado otras mil veces que no hay libro más barato que aquel que se puede leer en las bibliotecas públicas, porque lo más importante no es el libro en sí, el objeto que, aunque precioso, es perecedero, sino lo que deja en nosotros, la manera en que nos forma y transforma sentimental e intelectualmente; de ahí que las bibliotecas públicas deberían fortalecerse no sólo con libros de actualidad, diversidad y pluralidad, sino también con programas que incentiven realmente la lectura como una prioridad, sin demagogia y sin discursos ideológicos maoístas, estalinistas y castristas.

## IGNORANCIA.

EL TITULAR DEL FCE  
MENOSPRECIA LA  
TRASCENDENTAL  
APORTACIÓN DEL  
FONDO PARA MÉXICO.

**3.** En lugar de este mecanismo virtuoso, el “Ogro Filantrópico” al que tan acertadamente se refirió Octavio Paz, hace grandes tiradas de libros doctrinarios que regala o abarata entre mucha gente que no los lee o apenas si los ojea (no pendejemos a la gente: es más lista de lo que creen la alta y la media burocracia), mientras las bibliotecas públicas languidecen: su presupuesto para adquisición de acervos es mezquino por decir lo menos.

**4.** ¿Libros regalados? No hay libros más regalados que los de las bibliotecas, y es ahí donde debería estar toda la riqueza libresca de todo país, bajo la divisa que se manejó en Colombia desde hace años: “quédate con lo mejor del libro [su contenido] y devuélvelo [su cáscara]”. Tenemos más de medio siglo de padecer la dejadez y la tacañería del gobierno hacia las bibliotecas públicas; por una sencilla razón: la formación crítica de los ciudadanos que cuestionan al poder no le conviene; lo que le conviene es el adoctrinamiento según sea el partido en el poder. Y esto no ha cambiado en casi cinco décadas.

**5.** Por otra parte, el Estado editor podría hacer mucho para incentivar la creación de librerías pequeñas y medianas, no “lucrativas”, pero imagina que debe competir con la industria editorial privada, en ganancias (por ello presume, por ejemplo, su monto de ventas de folletos). Y esto lo cree en primer término el director general del Fondo de Cultura Económica y encargado de la política editorial del gobierno de la 4T, el mismo que se vanagloria de no haber recibido jamás, según afirma, ningún beneficio del Estado para escribir y publicar sus libros (es decir, los suyos). Por ello cree también que llegó a dirigir una editorial que no sirve o que no es realmente una editorial, pues no se trata de Planeta (donde publica él sus libros), y lo ha dicho de esta forma tan enfáticamente desinformada que uno tiene derecho a preguntarse si sabe dónde está parado desde hace cuatro años: hay que “eliminar un montón de lastres que impiden que [el Fondo de Cultura Económica] sea una editorial verdadera, porque no lo es”. De esto se colige que hay falsas y verdaderas editoriales (por ejemplo, estas últimas, las que publican los libros del presidente de la república y los del director general del Fondo), aunque la cultura y la educación en México no pueda comprenderse sin la labor ¡extraordinaria! del Fondo de Cultura Económica desde hace casi ya nueve décadas de formar cultural plural y pensamiento crítico.

**6.** El actual director general del Fondo de Cultura Económica aún no

—  
“GABRIEL  
ZAID HA  
ESCRITO Y  
PUBLICADO  
MIL VECES  
QUE  
REGALAR  
LIBROS ES  
REPARTIR  
OBLIGACIONES”



nacía (nació en 1949) cuando surgió esta institución (1934), y cuando él llegó, o más bien lo trajeron sus padres, en 1959, a México, el Fondo de Cultura Económica tenía un cuarto de siglo de publicar excelentes libros de trascendentes autores, entre ellos *Karl Marx*, de Laski (el segundo libro publicado por la entonces naciente editorial; el primero fue *El dólar plata*, de William P. Shea); *Introducción a la economía*, de Maurice Dobb; el *Leviatán*, de Hobbes; *Historia económica general*, de Marx Weber; *La historia como hazaña de la libertad*, de Benedetto Croce; la *Paideia*, de Werner Jaeger; *Principios de economía política*, de John Stuart Mill; *Homo ludens*, de Johan Huizinga; Escritos políticos, de Humboldt;

Los orígenes del hombre americano, de Paul Rivet; *La rama dorada*, de Frazer; *Los derechos del hombre*, de Thomas Paine; *Teoría de la clase ociosa*, de Veblen; *Psicoanálisis y existencialismo*, de Victor E. Frankl; *Ensayo sobre el principio de la población*, de Malthus; *El ser y el tiempo y poesía*, de Heidegger; *las Obras completas*, de Sor Juana Inés de la Cruz; *Antiguas literaturas germánicas*, Poesía gauchesca y Manual de zoología fantástica, de Borges; *Cuentos completos y Poesía*, de Rubén Darío; *Religión y ciencia*, de Bertrand Russell; *El Llano en llamas y Pedro Páramo*, de Juan Rulfo; *Poesía y teatro completos*, de Villaurrutia; *Libertad bajo palabra*, *El laberinto de la soledad* y *El arco y la lira*, de Octavio Paz; *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, de Hegel; *Caminos de utopía*, de Martin Buber; *Ensayo sobre el entendimiento humano*, de John Locke; *Hora de junio*, *Subordinaciones* y *Práctica de vuelo*, de Carlos Pellicer; *La democracia en América*, de Tocqueville; *Ética*, de Spinoza; *La región más transparente* y *Las buenas conciencias*, de Carlos Fuentes; *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda; *Los reinos del ser* de Santayana; *Guatemala, las líneas de su mano*, de Luis Cardoza y Aragón, y múltiples obras maestras de Voltaire, Dilthey, Mannheim, Comte, Ranke, Durkheim, Curtius, Cassirer, Dewey, Bobbio, Fromm, Bachelard, Joseph Campbell, Machado de Assis, Rómulo Gallegos, Manuel

Gutiérrez Nájera, Carpentier, Bataillon, Adolfo Salazar, Torri, Reyes, Novo, Guadalupe Amor, Chumacero, Max Aub, Xirau, León Felipe, Moreno Villa, Pedro Salinas, Gaos, García Máynez, Andújar y tantísimos más entre otros autores y obras, frutos de una “falsa editorial” sin ninguna importancia (y ello tan sólo en sus primeros veinticinco años) que ahora sí es “verdadera” porque publica folletos y librillos (que es difícil llamar “obras”) de los militantes y simpatizantes cuatroteístas.

**7.** Hoy que el Fondo es ya una verdadera editorial, que logró transformarse desde los primeros meses de la asunción de su director general (después de habérselas *metido doblada* a los opositores del Legislativo) los libros comenzaron a entrar “como las nuevas balas de un proceso liberador”. La verdad irrefutable es que, cuando el niño Paco llegó a México, muchos transterrados españoles que habían huido del franquismo y habían llegado a nuestro país, dos décadas antes que él, estaban plenamente integrados a la cultura mexicana, y contribuyeron a consolidar este Fondo de Cultura Económica al que menospreció el funcionario sin conocer su trascendental historia no sólo para México. La prueba más evidente de ello es lo que le dijo, con arrogante candor, al reportero del diario *Excelsior*, Luis Carlos Sánchez, durante una entrevista: “Se llama Fondo de Cultura Económica y no nos hemos preguntado por qué se llama así”. Más enterado que él, el reportero se lo informó con precisión: “Porque en sus inicios publicaba libros de economía”, a lo cual el funcionario ripostó: “No, yo diría que ese no es el origen del concepto, pero ya lo discutiremos con calma”. Sí, con calma chicha, mientras se cumple el sexenio de la Revolución Cultural Choca. ☺

\*Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, cuarta edición definitiva, 2021), *Escribir y leer en la universidad* (Anuies, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020), *¡No valga la redundancia! Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español* (Océano, 2021) y *El vicio de leer: Contra el fanatismo moralista y en defensa del placer del conocimiento* (Laberinto, 2021; segunda edición, 2022). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

—  
**Valor.**  
Los verdaderos libros gratis están en las bibliotecas.



FOTOS: CUARTOSCURO/RR

## CENEVAL

# UN OCÉANO DE DATOS, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

**Análisis.** El Anuario estadístico del Ceneval 2021 ofrece una visión de la educación en México desde la evaluación

**Antonio Ávila Díaz**

Director general del Ceneval

**C**uando los datos son vastos se convierten en un océano profundo y lleno de vida, pero si no sabemos cómo emplearlos naufragaremos con ellos pues son solo una maraña de números, tablas y gráficas. Los datos, debidamente organizados y procesados, transformados en información, permiten ver el mundo de otra manera. Arrojan luz sobre cómo se relacionan las personas, cómo interactúan los sistemas y cómo evolucionan las sociedades. Con base en los datos, la información y el conocimiento que con ellos es dable generar, se descubren nuevas formas de hacer las cosas y de pensar el mundo, evaluar riesgos, ponderar opciones, tomar decisiones fundamentadas.

La información y el conocimiento extraídos de datos confiables y verificables ayudan a aprovechar al máximo las oportunidades y a no repetir errores. En un mundo cada vez más complejo, los datos nos ofrecen un mapa para orientar nuestras actividades.

## ADAPTACIÓN.

UNA PARTE DEL INFORME DETALLA EL RETO DE LA PANDEMIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Anuario estadístico 2021 (Ceneval, 49 p.) informa acerca del trabajo desarrollado durante el año pasado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. En la primera parte del documento describe el reto que significó la pandemia para el cumplimiento de su función principal: diseñar y aplicar instrumentos de evaluación, así como emitir información confiable sobre los conocimientos que son capaces de demostrar los estudiantes y egresados de los niveles medio superior y superior.

Como el resto de las organizaciones y la sociedad, el Centro se vio en la necesidad de idear nuevas formas de trabajar y proteger la integridad de sus trabajadores, los de las instituciones educativas y cientos de miles de jóvenes y adultos que presentaron alguna de sus evaluaciones durante 2021.

El trabajo híbrido y el aprovechamiento de las tecnologías permitió



**- Indispensable.** Los datos obtenidos mediante una medición eficaz proveen a las instituciones de mayores elementos para la toma de decisiones.

cumplir con el compromiso de evaluar a 1 076 427 personas con exámenes impresos, en línea o desde casa, e hizo posible poner en operación la nueva generación de exámenes de ingreso y egreso. Así, se aplicaron los nuevos Exani (segundo semestre de 2021), el nuevo Domina-Bach Básico (noviembre) y 30 de los 39 Egelde nueva generación (diciembre).

Son muchas y de muy variada índole las mejoras de estas nuevas evaluaciones: la estructura y los contenidos de los exámenes se actualizaron para adecuarse a los avances de la evaluación y al corpus de conocimientos de todas las disciplinas involucradas; las preguntas ahora incluirán tres opciones de respuesta en lugar de cuatro; se incorporan reactivos de innovación y la generación automatizada de reactivos en algunos

exámenes; se añaden secciones que evalúan las habilidades transversales de comprensión lectora y redacción indirecta en Exani, Egel y Domina-Bach; se incorpora un reporte de habilidades socioemocionales, que ha suscitado un gran interés por parte de los funcionarios de las instituciones usuarias, al poder agregar datos propios, y se hicieron ajustes a los reportes individuales e institucionales para ofrecer más y mejor información sobre los resultados de cada evaluación.

## Los datos como tesoro

En la segunda parte del anuario se hace una descripción pormenorizada de las características y sustentantes evaluados por cada grupo de exámenes. El cuadro muestra un resumen



## - Precisión.

Para cumplir mejor su labor, el centro ha aplicado muchas mejoras en sus pruebas.

de los exámenes aplicados por propósito de la evaluación.

Los datos aquí contenidos constituyen una vela para quienes desean navegar en ese vasto océano y encontrar, si el viento es favorable, un esbozo de la educación en México desde la perspectiva de la evaluación nacional estandarizada.

Por mencionar un aspecto, el capítulo de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura brinda evidencias acerca de cuáles profesiones se prefieren en el país. Una comparación de los datos de 2000, 2010 y 2021 de estos exámenes, por ejemplo, muestra una marcada preferencia por tres carreras: Derecho, Contaduría y Administración, una constante a lo largo de varios años. La cuarta parte de quienes presentaron un EGEL en 2021 lo hizo para una de estas, y juntas suman más estudiantes o egresados (49 149) que todos los sustentantes de los perfiles profesionales del área de Diseño, Ingeniería y Arquitectura (38 871).

Una vez que uno se sumerge en los datos y aprende a navegar, con preguntas acertadas y análisis certeros, es capaz de descubrir, confirmar intuiciones, desechar falacias, disponer de mayores elementos para ponderar y tomar decisiones. Los datos son un tesoro: si generamos información con una brújula confiable, la joya del conocimiento estará a la vista. 📍

Propósito del examen	Exámenes aplicados		
	2020	2021	Diferencia
<b>Programas educativos</b>			
<b>Ingreso</b>	706 099	769 373	63 274
<b>Diagnóstico</b>	1 901	7 693	5 792
<b>Egreso</b>	113 950	196 904	82 954
<b>Acreditación</b>	6 579	20 220	13 641
<b>Programas de profesionalización</b>			
<b>Certificación</b>	42 683	72 275	29 592
<b>Diagnóstico y selección a cargos y funciones</b>	43 806	9 962	-33 844
<b>Totales</b>	915 018	1 076 427	161 409

**CUATRO DÉCADAS DE TRAYECTORIA ACADÉMICA**

# Rinde UABC homenaje al doctor Miguel Ángel Cadena Alcántar

**Redacción CAMPUS**

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) le rindió un homenaje al doctor Miguel Ángel Cadena Alcántar al asignar su nombre a la Sala Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Salud (Facisalud), Unidad Valle de las Palmas. Se le otorgó por su contribución en la creación y fundación de esta unidad académica, por su visión en la formación de profesionistas, así como por su trascendencia en la oferta y calidad de los cuatro programas educativos que ahí se ofrecen.

Para otorgar esta distinción, se llevó a cabo una ceremonia donde el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, mencionó que el homenajeado es apreciado y reconocido por sus alumnos y compañeros durante los más de 40 años de trayectoria académica.

**LEGADO.**

**EL EX COORDINADOR FUE FUNDAMENTAL EN LA CREACIÓN DE LA FACISALUD VALLE DE LAS PALMAS.**

Relató que Cadena Alcántar inició labores en la UABC en 1978. En 1981 fue designado coordinador de Clínicas, cargo que ocupó hasta 1993 cuando asumió la dirección de la Facultad de Odontología Tijuana y en 1997 para un segundo periodo. Al concluir el cargo, fue designado coordinador de posgrado e investigación en la misma unidad académica y en 2009 se le asignó la encomienda de dirigir la creación del Centro de Ciencias de la Salud (Cisalud) en la recién creada Unidad Valle de las Palmas con la apertura de la oferta de los programas educativos de Enfermería, Psicología, Médico y Cirujano Dentista.

“Estableció las bases de lo que es actualmente el centro de formación de recursos humanos en salud más completo en Baja California, la Facultad de Ciencias de la Salud. Gracias a

su gestión, esta unidad académica se fortaleció y actualmente se forman en ella más de 3 mil estudiantes, lo que representa un beneficio a la sociedad bajacaliforniana”, manifestó el rector.

Agregó que por su reconocida trayectoria como directivo, docente e investigador por más de 40 años; por ser impulsor incansable de la innovación educativa en el área de la salud; por su compromiso, liderazgo y sentido ético, y por constituirse en un referente obligado para la comunidad universitaria, es que se distingue al doctor Cadena Alcántar. “El reconocimiento a los méritos es una práctica que forma parte de nuestra historia institucional y que nos enaltece como seres humanos”, puntualizó el rector.

**ESPIRITU CIMARRÓN**

## Continuar hacia la cima

El homenajeado agradeció a los integrantes de Facisalud, dirigidos por la doctora Gabriela Magallanes Rodríguez, por considerarlo para esta distinción. Enalteció el trabajo de los maestros y administrativos que iniciaron junto con él las actividades académicas en el Centro, y resaltó todas las oportunidades que la UABC le brindó como alumno, docente y administrativo. De manera significativa destacó el apoyo incondicional que toda su familia le ha brindado durante su tránsito por esta casa de estudios.

“Gracias por acompañarme y por compartir este día tan especial. Me siento muy honrado por tan importante distinción a mi persona para recibir el Mérito Universitario. Durante las diferentes etapas de mi vida académica, he buscado dar lo mejor de mí, con la fuerza y espíritu que caracterizan a un cimarrón. Y hoy que recibo este reconocimiento puedo decir, como ejemplo de buen cimarrón, que hay que seguir avanzando hacia la cima”, expresó Cadena Alcántar. ☺



FOTO:UABC

**- Distinción.** Cadena Alcántar elogió el trabajo de los maestros y administrativos con quienes colaboró en los inicios de la facultad.



### DECLARACIÓN DE GUADALAJARA POR EL MEDIO AMBIENTE La función de las universidades e instituciones de educación superior ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad

En el marco de la LVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), las y los titulares de las instituciones asociadas, manifestamos que:

- El cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son consecuencias de la crisis civilizatoria de nuestra época porque afectan los ecosistemas naturales que son la base del desarrollo de la humanidad. La contaminación y el calentamiento atmosférico, oceánico y terrestre, la deforestación, el aumento en la frecuencia y tamaño de enfermedades infecciosas causantes de epidemias y pandemias, entre otros fenómenos, demuestran la magnitud de los cambios globales que aquejan todas las dimensiones de la vida en nuestro planeta.
- Frente a estas emergencias socio-ecológicas y climáticas, promover su adecuado estudio, la generación de evidencia oportuna y su difusión, son las principales y más urgentes responsabilidades de las universidades e instituciones de educación superior, que también contribuyen de forma importante al diseño de nuevas políticas públicas sobre esta temática.
- Las universidades e instituciones de educación superior son espacios de construcción crítica del saber humano, agentes promotores del cambio y de la transformación social, del crecimiento económico y del desarrollo cultural de las sociedades; son también espacios que generan la innovación científica, tecnológica y social necesarias para afrontar los retos que implica el cambio climático. La educación y la concientización son elementos esenciales para afrontar los enormes retos de un futuro sostenible. Los recintos educativos como las aulas, los laboratorios, las bibliotecas pero también los museos y los centros culturales son espacios que contribuyen a la construcción de ciudadanía y al desarrollo de un hábitat humano sostenible.

Ante este ineludible desafío vital y en el ámbito de nuestras misiones y atribuciones, el pleno de este órgano colegiado declara su compromiso para que nuestras casas de estudio sean agentes de cambio positivo en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, y a la pérdida de biodiversidad para evitar que se ponga en riesgo nuestra supervivencia como especie.

Para lograr estos propósitos impostergables, realizaremos las acciones siguientes:

1. Promover el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
2. Incorporar en los planes y programas de estudio, de manera transversal, contenidos relacionados con el entendimiento, mitigación y adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Desarrollar líneas de investigación interdisciplinarias, con una visión global y una práctica local, orientadas a la solución de problemas concretos en materia de cambio climático.
3. Diseñar y poner en práctica estrategias de difusión y sensibilización social sobre los riesgos que implica el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad.
4. Fortalecer las acciones que impulsen la transición energética hacia fuentes sostenibles en nuestras casas de estudio para que, paulatinamente, nuestros ámbitos educativos se conviertan en modelo de gestión integral y sostenible de la energía, el agua, los residuos sólidos, los contaminantes líquidos y gaseosos, y los espacios naturales. Fomentar el desarrollo y el uso de las instalaciones educativas como bibliotecas, museos y jardines botánicos, entre otros, para la divulgación de la ciencia y la educación ambiental, con compromiso hacia la problemática del cambio global.
5. Procurar vínculos con las comunidades urbanas y rurales circundantes a los planteles educativos para contribuir a la solución de los problemas socio-ecológicos causados por el cambio climático y el deterioro ambiental, que tienen origen o se manifiestan en las condiciones de vida locales.

Estamos convencidos de que ante la crisis ambiental, como lo menciona la Dra. Julia Carabias Lillo, profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del Colegio Nacional, “las soluciones existen pero hay que implementarlas desde todas las escalas y con todos los actores, superando una visión solamente biológica para integrar los aspectos económicos, políticos y sociales.”

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior  
Zapopan, Jalisco, 14 de octubre de 2022

## IMPULSO UAS

**Acciones.** Buscan concientizar a los jóvenes con la Semana Estatal de Salud de la Adolescencia

# Brindan a estudiantes de la UAS información para su bienestar

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Secretaría de Salud del Estado, el Sistema DIF Sinaloa, entre otras instituciones, pusieron en marcha la Semana Estatal de Salud de la Adolescencia para concientizar a los jóvenes sobre el cuidado de la salud y la prevención de las amenazas que se enfrentan a su edad.

Este evento presidido por el rector de la UAS, Jesús Madueña Molina, fue inaugurado por el secretario de Salud Estatal, Cuitláhuac González Galindo, y que contará con actividades diversas en la semana para acercar a los jóvenes información.

“En la Universidad Autónoma de Sinaloa estamos enfocados en el desarrollo integral de nuestros jóvenes, razón por la que contamos con diferentes programas para afianzar el aprendizaje, cuidar su bienestar físico y emocional a través del deporte, la nutrición y la cultura, además de proveerles de información para alejarlos de las adicciones, de la violencia y para evitar accidentes”, dijo Madueña Molina.

## COMPROMISO.

PARA LA UAS ES PRIORITARIO APOYAR A LA JUVENTUD PARA SU SANO DESARROLLO.

El rector afirmó que la salud y la educación son los bienes públicos más valiosos que pueden tener todas las sociedades y felicitó a la Unidad de Bienestar Universitario por su destacada labor que mantiene en permanente coordinación a la UAS con las autoridades estatales de Salud,



-Arranque. El rector Jesús Madueña Molina presidió el evento de inauguración, realizada por el secretario de Salud Estatal, Cuitláhuac González Galindo.

también agradeció a las delegaciones del IMSS e ISSSTE por sumar capacidades y llevar propuestas efectivas a los adolescentes y que junto a todas las autoridades educativas, sanitarias y legislativas son aliados en favor de las y los adolescentes.

A nombre de las y los adolescentes, la joven Bella Jazmín Mendoza Rosales, alumna de la Secundaria Técnica #5, de 12 años, ganadora de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, expuso que la familia, el gobierno y todos quienes rodean a las niñas, niños y adolescentes los deben cuidar y ayudarlos a crecer, apoyarlos a desarrollar sus habilidades y a que vivan en las mejores condiciones y



-Unión. Autoridades educativas y sanitarias trabajan con propuestas en favor de la juventud.

enfaticó que “la salud es un derecho de las personas y una responsabilidad de los estados”.

Por su parte el secretario de Salud Estatal, Cuitláhuac González Galindo, reconoció la labor de la UAS en la jornada de vacunación, y señaló que la Semana Estatal de Salud de la Adolescencia es una lucha coordinada entre estas instituciones por mejorar la salud de este sector de la población, se realiza desde 2006 para llevar orientación a los jóvenes y expresó que el Gobernador del Estado doctor Rubén Rocha Moya está muy pendiente de la Casa Rosalina y convencido de seguir apoyándola porque se quiere transformar Sinaloa con educación. 📍



-Estudio. Buscan identificar, entender y atender las principales comorbilidades de esta población.

## INVESTIGADORES DE LA UAS

### Van por mejora en condiciones de vida de pacientes con síndrome de Down

El síndrome de Down es la alteración cromosómica más común a nivel mundial, con una prevalencia de entre 1 por cada 800 a 1,000 nacidos vivos y si bien, los avances en la medicina han logrado una mejoría en la atención oportuna y con ello un aumento en la esperanza de

vida de hasta 60 años de edad, esto ha traído consigo el desarrollo de patologías que anteriormente no habían sido manifestadas, es por ello que especialistas del área de la salud de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), desarrollan el Proyecto Salud y NuTres 21.

Javier Magaña Gómez, investigador y docente de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía (FCNyG), quien es responsable del proyecto, que lleva algunos años en desarrollo, aclaró que actualmente se ha retomado para el registro de nuevos casos, además están apoyándose con espe-

cialistas de la Facultad de Medicina y del propio Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), lugar en donde se tiene un espacio especial para el desarrollo de estudios y seguimiento de los pacientes.

“El proyecto tiene como objetivo identificar, entender y atender las principales comorbilidades que se presentan en el síndrome de Down, esto desde una perspectiva científica, conociendo los procesos moleculares involucrados, lo cual se atiende mediante una intervención orientada a mejorar el estado nutricional”, detalló.

Magaña Gómez enfatizó que Salud y NuTres 21 tiene como principal directriz atender e informar a todas aquellas familias que tengan un hijo/a con síndrome de Down con un abordaje multidisciplinario, brindando un espacio donde se puedan atender sus necesidades e inquietudes y proporcionarles información pertinente, enfocados en atender los principalmente aspectos alimentarios, ya que existe diversa literatura sobre la presencia de dificultades para llevar a cabo un proceso adecuado de alimentación, lo cual puede conllevar al desarrollo de desnutrición que, a su vez, afecta el desarrollo. 📍



# COLUMNAS

---



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SECRETARÍA GENERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	20/10/2022		Página y sección		02
	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

## BAJO RESERVA

### Reflectores sobre el general

:::: Nos cuentan que, en la comparecencia de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, los senadores se dirigieron más a uno de sus acompañantes, el secretario de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, quien iba en calidad de "oyente" y, como estaba previsto, no hizo uso de la palabra. Nos hacen ver que los integrantes del gabinete de seguridad llegaron a la sede senatorial cada uno por su lado, pese a que todos venían del aeropuerto tras la gira presidencial por Tamaulipas.



Rosa Icela Rodríguez

El primero en llegar en su camioneta fue el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**. Luego llegaron, cada uno en su vehículo, la secretaria Rodríguez, el general Sandoval —acompañado por el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**—, y el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**. Pero —nos dicen— no es que se lleven mal y no se aguanten viajando juntos, sino que así lo marcan los protocolos de seguridad. Eso sí, mientras los generales y el almirante llegaron en camionetas grandes y equipadas, doña Rosa Icela lo hizo en una camioneta compacta y nada ostentosa. Al final, el reflector estuvo en el general Sandoval, mientras opositores lo cuestionaban y los oficialistas lo defendían.

### Guadiana y Mejía ni se saludan

:::: Nos cuentan que quienes llevaron su confrontación por la candidatura de Morena al gobierno de Coahuila a la comparecencia del gabinete de Seguridad en el Senado fueron el subsecretario **Ricardo Mejía Berdeja** y el senador **Armando Guadiana**, quienes, pese a ser correligionarios, ni se saludaron. Morenistas nos hacen ver que urge que el partido decida quién será su candidato, pues, aunque falta un largo tramo para la elección, los ánimos están tan caldeados que si el pleito escala quienes estarán felices son los priistas que buscan mantener la gubernatura.


### Adán Augusto mata dos pájaros de un tiro

:::: Nos cuentan que en las giras por los estados para impulsar en los Congresos locales la reforma constitucional que mantiene a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, también ha estado aprovechando para hacer campaña. Ayer estuvo en su natal Tabasco, donde, a su salida del Congreso estatal un grupo de simpatizantes lo recibió al grito de "¡presidente, presidente!", pese a la lluvia que caía. Nos detallan que traían música en vivo y mantas con frases como "Adán Va", "Que siga López" y "Estamos con Adán". Tampoco desaprovechó don Adán el tiempo para tundir a los gobernadores de oposición que no están de acuerdo con la reforma. Lo que no queda claro es si los pájaros que mata de un tiro son guacamayas o zopilotes.

### Los magistrados que siguen pandemizados

:::: Nos hacen ver que no todos los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se han acoplado a la modalidad de sesiones presenciales tras dos años de pandemia. Es el caso de la magistrada **Mónica Soto**, quien faltó por segunda semana consecutiva a la sesión pública de cada miércoles. A las ausencias de esta semana se sumó la magistrada **Janine Otálora** y el magistrado **Indalfer Infante**. Parece que pasarán algunas semanas hasta que todos puedan coincidir nuevamente en persona, después de dejar la modalidad virtual. ¿Tendrán cosas más importantes que atender?



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	20/10/2022	19		
UdeG	Pais	Jalisco		
Educación C&T	Mundo	Opinión		x

## KIOSKO

### Ponen los Salgado al pueblo contra el pueblo

:::: Nos cuentan desde Guerrero que la familia **Salgado** ya sacó los colmillos, pues a inicios de semana, durante el Primer Informe de la gobernadora **Evelyn Salgado** (Morena), se



FOTOS ESPECIAL

Evelyn Salgado

armaron grupos de choque para impedir que distintas protestas llegaran a la explanada del Palacio de Gobierno. Según nos detallan, el grupo de choque, encabezado por funcionarios del gobierno de los **Salgado**, tuvo acción cuando profesores de la Ceteg marcharon por la Autopista del Sol con la intención de llegar al Palacio de Gobierno, episodio que se dio en medio de gritos y empujones que casi terminan en una batalla campal. En este contexto, nos mencionan que no es la primera vez que tanto **doña Evelyn**, como su padre, **Félix Salgado**, utilizan a grupo de choque, ya que unos días atrás enfrentaron a normalistas que bloquearon la autopista. ¡Vaya estrategia la de enfrentar al pueblo contra el pueblo!

### ¿Rechazo o freno al fiscal?

:::: Al fiscal anticorrupción de Morelos, **Juan Salazar Núñez**, nos platican, lo pararon en seco en el Tribunal Superior de Justicia, donde pretendía llevar a juicio político a tres



Juan Salazar Núñez

magistrados por supuestas violaciones a la Constitución. Según nos detallan, desde el ingreso de la solicitud, el magistrado presidente **Luis Jorge Gamboa** determinó que rechazaría la petición porque la fiscalía no había agotado todas las instancias, los argumentos eran endeble y finalmente hay jurisprudencia para impedir llevar a juicio a magistrados. No obstante, nos señalan, entre la clase política se comenta que este revés significa un “estate quieto” a **don Juan**, que en los últimos meses lo mismo pidió iniciar juicio político al titular del Poder Ejecutivo, que a alcaldes y magistrados.

### Otra del gobernador de BCS

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur el gobernador **Victor Castro** (Morena) volvió a tropezar, esta vez luego de que dijo desconocer que en La Paz había ocurrido un derrame



Victor Castro

de combustóleo en una de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, por cierto, muy señalada por activistas de vieja y contaminante. El derrame, nos detalla, fue el domingo pasado, y el lunes siguiente a pregunta expresa de la prensa, **don Victor** respondió que sabían más los reporteros que él, pues el tema no se tocó ni en la “mesa de seguridad” de ese día, por lo que llamó la atención que, siendo instalaciones estratégicas, **don Victor** se portara como muy sin novedad. ¡Qué tal!

### Edil y su hijo hacen de las suyas

:::: Nos dicen que en Puerto Vallarta, Jalisco, crece la inconformidad en contra del alcalde **Luis Alberto Michel** (Morena) y su hijo **Jesus**, pues la injerencia de éste en las decisiones del ayuntamiento ofende a muchos. Sin embargo, nos relatan, la única persona que ha levantado la voz públicamente es la regidora **Carla Esparza**, quien a pesar de pertenecer al mismo partido del edil le devolvió en plena sesión de cabildo un sobre con dinero que presuntamente le había entregado su hijo para asegurar su voto a favor para modificar el presupuesto. No obstante, nos indican, tras ello llegaron las presiones y amenazas para la regidora, quien ya interpuso denuncias.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 8opinión		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNA DUDA: ¿el gobierno federal gobierna para todos o nomás para quienes votaron por ellos? La pregunta viene al caso porque varios altos funcionarios –incluido el mismísimo presidente de la **República**– parece que ya confundieron al Estado con el partido.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el caso de **Adán Augusto López**, que pasó de negociador a golpeador; de operador a saboteador del diálogo nacional. Primero fueron sus ataques contra los mandatarios surgidos del **PAN** y de **Movimiento Ciudadano**. Y ayer, de plano, se le fue a la yugular a **Samuel García**, acusando al de **Nuevo León** de hipocresía, egoísmo e incapacidad.

OTRO que pierde el piso institucional a cada rato es el subsecretario de **Seguridad** federal, **Ricardo Mejía Berdeja**. En su desesperación por ser candidato de **Morena** en **Coahuila**, no tiene el menor pudor de darse baños de pureza como funcionario y, al mismo tiempo, lanzar lodo como precandidato.

Y EL COLMO, claro, es el de **Andrés Manuel López Obrador**, que negó todo apoyo a **Tamaulipas** hasta ahora que un morenista (**Américo Villarreal**) es gobernador. De su pleito con el panista Cabeza de Vaca, ¿qué culpa tenían los tamaulipecos?

• • •

POR CIERTO que la chihuahuense **Maru Campos** entró en la mira de los golpeadores morenistas, pues ya la fueron a denunciar por jactos anticipados de campaña! El motivo: haber participado en un foro del **PAN** hace dos semanas.

ESTA MANIOBRA se da luego de la andanada de **Adán Augusto López** en su contra por el tema de la seguridad. Algo le verán en **Morena** a la panista, que ya los está poniendo nerviosos.

• • •

EN ESTOS DÍAS en que las **Fuerzas Armadas** se han vuelto intocables, inalcanzables e inexpugnables, sin duda que destaca el durísimo mensaje que le lanzó el senador **Germán Martínez** al secretario **Luis Cresencio Sandoval**.

Y NO FUE por redes sociales, sino de frente, ayer que el general acompañó a **Rosa Icela Rodríguez** en su comparecencia. El legislador independiente le advirtió que respeta su uniforme, pero que éste “no lo hace más ni mejor mexicano”. Y le recordó que el **Ejército** es constitucionalista, no presidencialista. “No tiene dueño” y, por cierto, “esta patria no es de un solo hombre”.

JUSTO AHORA que la **Sedena** parece ser un sector más de **Morena**, el senador michoacano exigió: “Los tiempos del pensamiento único, y la confusión Nación-Gobierno-Partido-Ejército, no deben volver”. Las palabras de **Germán Martínez** sonaron fuerte en el **Senado** y deben haber resonado en **Palacio Nacional**.

• • •

BUENO, ¿y cómo va la refinería de **Dos Bocas**? Todo está en línea... pero en línea de flotación porque se inunda cada vez que llueve.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 8opinión		
<b>REFORMA</b> CORRECCIÓN DE MEXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Es claro que AMLO tiene un problema personal con los vapeadores. Está bien que se abstenga de usarlos, pero eso no le da derecho a prohibirlos.*

# Vapeando espero

*"Es cierto que fumar es una debilidad moral, pero debemos precavernos del hombre sin debilidades morales".*

**Lin Yutang**

**P**ara un Presidente que se dice liberal, y que repite constantemente la frase "Prohibido prohibir", sorprende la insistencia de López Obrador en prohibir los vapeadores. Es verdad que hacen daño, pero menos que los cigarrillos; más aún, la prohibición promueve el consumo de cigarrillos y mayores afectaciones a la salud.

Hago una aclaración de desinterés: ni fumo ni vapeo. El que un producto sea dañino, sin embargo, no es justificación para prohibirlo. Los cigarrillos hacen daño, pero no están prohibidos. Tampoco las bebidas alcohólicas. La filosofía liberal respalda esta posición: "Sobre sí mismo, sobre su cuerpo y mente, el individuo es soberano", afirmó John Stuart Mill.

La jurisprudencia mexicana avala esta visión liberal. La Suprema Corte ha determinado que el Estado no puede prohibir el consumo de marihuana, aunque dañe la salud. Arturo Zaldívar, hoy presidente de la Corte, sentenció en 2015: "Pertenece al estricto ámbito de la autonomía individual, protegido por el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la posibilidad de decidir responsablemente si desea experimentar los efectos de esa sustancia, a pesar

de los daños que esta actividad puede generarle a una persona".

Ni la "autonomía individual" ni el "libre desarrollo de la personalidad", sin embargo, le han preocupado ahora al Presidente. El 20 de febrero de 2020 proscribió por decreto (no por una ley aprobada en el Congreso) la importación de productos para vapeo y cigarrillos electrónicos. El 30 de mayo de 2022, nuevamente por decreto, prohibió su circulación y comercialización.

El Presidente ha tomado el tema como algo personal. Este 18 de octubre se lanzó nuevamente contra el vapeo: "Es dañino para la salud, muy dañino y, como no hay información suficiente, se piensa que es algo que sí afecta, pero no tanto, y resulta que es más dañino el vapeador que el tabaco, que los cigarrillos". Le hizo coro el titular de la Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, quien afirmó que los vapeadores contienen linalool, una sustancia que se utiliza "para matar moscas y cucarachas".

Yo tengo, sin embargo, otros datos. Public Health England determinó en 2015 que una reseña de estudios independientes mostraba que los cigarrillos electrónicos son 95 por ciento menos dañinos que el tabaco. Michael Blaha, director de investigación clínica del Centro Ciccarone para la Prevención de Enfermedades Cardíacas de la Universidad Johns Hopkins, apunta: "No hay casi duda de que el vapeo te expone a menos químicos tóxicos

que fumar cigarrillos tradicionales". Los Centros para el Control de Enfermedades de Estados Unidos declaran: "Los cigarrillos electrónicos exponen a los usuarios a menos químicos dañinos que los cigarrillos que se queman".

¿Tienen los vapeadores veneno para cucarachas? La verdad es que la propia Cofepris ha autorizado el linalool como aditivo para alimentos. En todo el mundo se usa, además, como aromatizante en jabones, cremas, limpiadores y detergentes. Svarch omitió mencionar las dosis en vapeadores y otros productos. Los decretos presidenciales para prohibir los vapeadores, por otra parte, se basaron en un supuesto contenido de metales pesados y acetato de vitamina E, pero ninguno apareció en la lista de ingredientes que presentó Svarch.

Es claro que AMLO tiene un problema personal con los vapeadores. Se entiende: son dañinos. Está bien que se abstenga de usarlos, pero eso no le da derecho a prohibirlos.

## • IRRESPETUOSO

Es triste que los políticos usen la violencia para promover su imagen. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ha dicho que el término "baños de sangre" le trae a la mente Guanajuato, Jalisco y Michoacán. Olvida los seis estados gobernados por Morena que están en los primeros lugares de homicidios per cápita. Es "irrespetuoso" con las víctimas.



Publicado en	Fecha 20/10/2022	Página y sección 02		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Consecuencias de la eterna pasarela electoral

**L**levamos meses en la lucha por alcanzar la candidatura a la Presidencia de parte de los aspirantes morenistas. Carrera pública adelantada como nunca, los tres aspirantes del lado oficial pasan parte de su tiempo y seguramente toda su planeación en qué y cómo hacer para que el gran destapador los elija por medio de una o dos o tres encuestas —es un decir—.

Esa carrera provoca broncas inter-

nas en el gabinete y por lo tanto ineficiencias en su verdadero trabajo, quita tiempo, hace que todo deba tener una manera de presumirlo públicamente para seguir ganando adeptos y, por supuesto, hace que ninguno pueda desviarse siquiera milímetros de Palacio Nacional, donde vive el gran elector.

En la lucha por la candidatura presidencial las cosas se han mantenido, hasta ahora, con ciertos grados de decencia, al menos. No así en otras como estamos viendo en Coahuila, donde dos de los aspirantes por la candidatura de Morena, Armando Guadiana y Ricardo Mejía, se están dando con todo. Y sí, el segundo mencionado es subsecretario de Seguridad en tiempos en que la seguridad está como está. Pero Mejía ya anda en otra cosa, más allá de presentar un PowerPoint cada jueves en la mañanera.

Esta nueva modalidad de pasarela electoral inventada desde el poder ya provocó una primera reacción de la oposición. El Partido Revolucionario Insti-

tucional abrió en estos días un panel para aquellos que han levantado la mano. Frente a sus copartidarios pasaron a expresar lo que quieren para el país, para su partido y frente a la candidatura oficial en 2024. No hay reglas de cómo se decidirá un ganador, pero al menos formaliza un debate que de otras maneras ya estaba en la discusión pública.

En el PAN siguen un poco dormidos, como desde hace algunos años. Y uno supone que en MC están esperando a alguno de los no queridos en Morena.

### En el PAN siguen un poco dormidos, como desde hace algunos años

Por lo pronto, dos años antes de las elecciones ya tenemos, al menos, una decena de aspirantes. La primera consecuencia por supuesto es el dinero para esas precampañas. Porque seas gobernante o senadora o diputado o ciudadano, de algún lugar saldrá el dinero para estrategias, redes, viajes, pintas. ¿Quién lo fiscalizará? Nadie. Y esos dineros acarrearán siempre compromisos. Nada nuevo, nada cambia. Eso sí, son más, es más larga, pues sí, más dinero. ■



Publicado en	Fecha	20/10/2022		Página y sección	03
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión		

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El diputado solitario y el general ofendido

**P**arece haberse quedado solo el diputado, Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano, secretario de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, en su pretensión de que compareciera ante ella el secretario de la Defensa, a rendir cuentas del desastre que viene cargando por el agujero de los *Guacamaya leaks*, del que no ha ofrecido una explicación.

El general secretario rehusó la insistencia del diputado Barrera de que

la comparecencia se diera en el recinto parlamentario, en vez de, como se han hecho hasta ahora, en la Defensa.

Todo el oficialismo, pero también el PRI y el PAN, dejaron solo a Barrera en su batalla, al tiempo que el secretario de Gobernación la subía de tono, durante una gira por los estados donde promueve ilegalmente su precandidatura presidencial.

El secretario de Gobernación elevó el incidente al rango de una ofensa del diputado al general secretario, por insistirle en la comparecencia debida, en el lugar debido, aunque la costumbre la haya hecho siempre en otra parte.

No sé si el diputado Barrera tiene facultades para convocar a los responsables de las fuerzas armadas a comparecer ante la Comisión de Defensa de la Cámara.

Lo que me parece evidente es que está expresando con claridad la inquietud pública de los tiempos que corren, cuando el Ejército ha tomado muchos espacios del gobierno civil, al tiempo que muestra no-

torias deficiencias en sus tareas específicas: la seguridad nacional, burlada por el *hackeo* guacamayo, y la seguridad pública, desbordada por el crimen.

Las fuerzas armadas han aceptado la visibilidad, el protagonismo y las nuevas responsabilidades que les ha entregado el actual gobierno.

Deben rendir cuentas de ellas como los demás funcionarios del gobierno, con las restricciones de confidencialidad del caso, pero sin ninguna otra.

### El Ejército ha aceptado la visibilidad, el protagonismo

Más aún: estos militares con nuevas responsabilidades civiles, son en cierto sentido actores políticos nuevos, y deben ser sometidos a un

escrutinio también nuevo, mayor del que tenían, pues tienen mayores cuentas que rendir.

Por lo demás, el diputado Barrera sólo se adelanta a lo previsto por el propio Congreso, quien aprobó que el Ejército siga en las calles pero con las "salvaguardas" de que haga dos veces cada año eso a lo que hoy se rehúsa: comparecer. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Pío, hermano incómodo y distante

*Ahí están, desde la perspectiva de su viga, denunciando a gritos la paja del ojo ajeno.*

**Florestán**

**P**ío, el hermano menor de Andrés Manuel López Obrador, acusó al fiscal electoral de la FGR, José Agustín Ortiz Pinchetti, de chicanear su caso y alargar la investigación por los videos donde aparece, en 2015, recibiendo bolsas de dinero en efectivo.

Ayer me confesó que no ve personalmente a su hermano desde antes de las elecciones de julio de 2018, hace más de cuatro o cinco años, ni tampoco ha hablado con él ni de éste ni de ningún otro tema. Que vive, me contó, de lo que produce un rancho en Chiapas que le heredaron sus padres, donde tiene unas 30 mil plantas de cacao y produce maderas como caoba, cedros, melinas y teca. En la entrevista en Radio Fórmula aceptó haber recibido de David León aquel dinero en bolsas de papel para el movimiento, reclamándome que el martes, con Ortiz Pinchetti, dijera que eran para Morena, lo que negó.

Yo me refería a las declaraciones que dio a Expansión, confirmando la autenticidad del contenido del video y que el dinero era para apoyar el movimiento. No se hizo nada con ese recurso, fueron aportaciones para apoyar al movimiento, ¡ojo! Mo-vi-mien-to ¿En qué momento dije yo López Obrador? —increpó.

—No —le dije— mencionó al movimiento y el movimiento era y es de López Obrador. ¿De quién más? Además lo citó a declarar.

—Sí —respondió— En la mañana redijo que estaba al tanto de todo y sabía del video desde cinco días antes de su publicación, en 2020. Y por eso.

Y se siguió contra el fiscal electoral, al que acusó de estar en su contra, violar la Constitución, los amparos y proteger a alguien, que dijo no conocer y no poder identificar.

Así fijó su posición el hermano menor y, ahora distante, del presidente López Obrador, Pío, en el caso del efectivo que recibió, reitera que para el movimiento, y del que no dio parte a autoridad alguna.

No sé si fue al movimiento o a quien lo encabezaba.

### RETALES

**1. RETO.** Ningún presidente había expuesto a su secretario de la Defensa como López Obrador al general Luis Crescencio Sandoval, ayer en el Senado, Ordenó que él y el titular de Marina fueran de acompañamiento a la comparecencia de Rosa Icela Rodríguez y tuvo que aguantar sin derecho a réplica porque no comparecía. El almirante Rafael Ojeda salió invicto; **2. PLAZO.** Hoy, en el límite, Morena aprobará la Ley de Ingresos del Presidente como le gusta, sin tocarle una coma, y mandará la minuta al Senado que tiene hasta el 31 para aprobarla. Después los diputados sacarán el Presupuesto de Egresos 2023, el 15 de noviembre; y **3. REFORMA.** Ignacio Mier, comprometido a darle al Presidente su reforma electoral, subió a la Gaceta Parlamentaria unas 50 iniciativas en esa materia para de ahí empezar su operación. En realidad es solo un recurso. Carecen de la mayoría calificada para hacer esa reforma constitucional. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



### Aquí Guacamaya, en NY García Luna

**P**ese a que chisporrotean revelaciones de los documentos robados al Ejército en el atraco cibernético más grande del mundo, para el presidente López Obrador tal hackeo es “un fracaso” y aventura que el perpetrador “Guacamaya se volvió zopilote”.

Mezclado con las erradas cuentas de homicidios que el secretario de Gobernación achaca a los gobernadores de la oposición, el guacamayazo expuso al secretario de la Defensa Nacional a recriminaciones tan airadas y sin precedente como las de ayer en el Senado.

Entretanto se producen informaciones de irresistible interés periodístico, entre éstas lo que sus defensores están haciendo en Nueva York para sacar de la cárcel a quien, sin pruebas de por medio, es “culpable” y usado de *punching-bag* por el lopezobradorismo: Genaro García Luna.

Para lo que sigue conviene tomar en cuenta que, por el caso *Brady vs. Maryland* (1963), en Estados Unidos los fiscales *tienen el deber* de revelar la *evidencia y material favorable a un acusado*, y entregar aquella que sea útil para impugnar la credibilidad de un testigo de la fiscalía (el gobierno).

El reciente 14 de octubre, la defensa del ex secretario de Seguridad en el calderonato solicitó al juez de la Corte del Distrito Este de Nueva York, Brian M. Cogan, ordene:

a) que aunque su cliente no los cometió, de los seis cargos en su contra desestime *cuatro*, ya que los presuntos delitos *están prescritos*; b) que mandate a la fiscalía de NY (gobierno estadounidense) proporcione a los abogados del acusado *los detalles* de las pruebas que asegura tener, y c) otorgar la *reparación adicional* que ese Tribunal considere *justa y apropiada*.

Sin pruebas, el ex secretario es “culpable” *punching-bag* del lopezobradorismo

Pidió también a la fiscalía proporcionar los *datos precisos* de los cargos y los *materiales* que favorecen al ex funcionario y que no le han entregado.

El cargo por *conspiración de dieciocho años* (se remonta a 2001) contiene poco o *ningún detalle* sobre los delitos que supuestamente cometió García Luna.

Sin esa información, la defensa no puede prepararse adecuadamente para el juicio y *evitar sorpresas* en el mismo. Señala que la fiscalía ha presentado *montañas de documentos y materiales* con poca o ninguna orientación sobre lo que pudiera ser *relevante*, aunque repetidamente ha declarado que *las pruebas* están en los *registros financieros* entregados a la defensa, como parte de *14 entregas que contienen 1 millón 135 mil 199 páginas*.

Pero según la defensa, de ese volumen, 208 mil 173 son esos *registros financieros o comerciales* de 76 entidades (22 individuales y 54 empresas) y ninguno tiene algo relacionado con narcotráfico.

Tanto los abogados como los expertos financieros que han consultado, en esos registros no hay algo que indique que García Luna recibió “millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa” mientras trabajaba en el gobierno. El de México, por cierto, perdió en juicio de amparo la imputación de *millones de dólares* que le hizo Santiago Nieto, dizque mediante un esquema de contratación “ilegal” en instituciones públicas.

Pero no por narcotráfico... ■



Publicado en	Fecha 20/10/222	Página y sección 02		
<b>LaJornada</b>	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

# Seguridad pública ante el Senado

**A**l comparecer ante el pleno del Senado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ícela Rodríguez, aseguró a los legisladores que la construcción de la paz en el país “no es asunto sólo de un gobierno, mucho menos de un partido, se trata de un asunto de Estado”, una cuestión republicana en la que se define “nuestro futuro como nación”. La también coordinadora del gabinete de seguridad pública afirmó que este órgano colegiado tiene bien definida la línea del servicio público y “ha elegido servir a México, con toda la fuerza y coordinación del Estado, bajo las órdenes de un mando civil”.

El mismo formato de la comparecencia con motivo de la glosa del cuarto Informe de gobierno simbolizó esta subordinación de todas las instancias involucradas al mando civil: la secretaria Rodríguez se presentó acompañada por otros integrantes del gabinete de seguridad (como los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda Durán, o el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio), pero sólo ella hizo uso de la palabra y se ostentó como responsable de la política de paz

y seguridad pública. El mensaje es evidente: las fuerzas armadas se encargan de ejecutar una estrategia concebida y planificada por el poder civil.

En defensa de la política impulsada por el gobierno federal, la titular de la SSPC presentó cifras que hablan de una reducción insatisfactoria pero innegable y significativa en los principales indicadores delictivos, así como de avances sin precedente en la detención de presuntos criminales y en la afectación financiera al crimen organizado, que estimó en más de 674 mil millones de pesos.

Está claro que las elecciones presidenciales y legislativas de 2018 emitieron un inequívoco mandato popular para transformar a fondo los lineamientos bajo los que se condujo la lucha contra la criminalidad y la violencia en administraciones anteriores. Su cumplimiento ha significado no sólo un cambio en el enfoque del problema –en el que se transita de una narrativa de deshumanización de los delinquentes a la comprensión de que se está ante un fenómeno social con causas profundas–, sino también un cambio de métodos, es decir, una reformulación de la manera en que se contiene a la delincuencia, atendiendo a las

raíces profundas del problema en vez de recurrir compulsivamente al uso de la violencia por parte del Estado.

El cambio de enfoque y de métodos va acompañado de una evolución en los objetivos: mientras el calderonismo llegó al extremo de elevar la aniquilación física de los delinquentes (reales o presuntos) a criterio de éxito de su programa, hoy se entiende que la prioridad es y debe ser la seguridad de la población, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la ley. Como se resaltó en el tercer Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, presentado en abril pasado, la pacificación del país se persigue principalmente restando base social a la delincuencia mediante un abanico de programas sociales dirigidos de manera central a los jóvenes.

En esta óptica, debe insistirse en que, pese a todas las tergiversaciones y el ruido mediático, la conformación de la Guardia Nacional y su adscripción a la Secretaría de la Defensa es apenas uno de ocho puntos de una estrategia cuya guía ha sido desde el principio el combate a las causas de la violencia y la delincuencia.

## ASTILLERO

### El silencio del general secretario // Rosa Icela, única voz // Resguardar a fuerzas armadas // Adán Augusto, desatado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**OS JEFES MILITARES operativos fueron silenciados.

**EN LA MAÑANA**, en Ciudad Victoria, para no dar el micrófono al militar aludido, el propio Presidente de la República enfrentó preguntas periodísticas dirigidas al secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, quien más tarde, en el Senado, mantuvo similar mutismo junto al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, convidados de piedra ambos al desahogo legislativo a conveniencia de una comparecencia en que la única voz del gabinete de seguridad fue Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

**AMBOS HECHOS** (EL Presidente poniendo el pecho declarativo ante reporteros para resguardar al titular de Sedena y la absurda mordaza que se colocaron el general y el almirante en una cámara legislativa), más la postura desdenosa y elusiva del Presidente de la República ante preguntas relacionadas con Guacamaya, forman parte de una estrategia gubernamental de control de daños que parecería encaminada a ser inoperante.

**NO EXUDA SENSATEZ** pretender el freno o la extinción de exigencias periodísticas de información relacionadas con lo que evidentemente "es nota". Las filtraciones de *Guacamaya* seguirán produciendo material, pues el volumen del *hackeo* es enorme. Tanto el Presidente de la República como sus secretarios militares, y otros funcionarios involucrados en esas filtraciones, podrán mantenerse en una postura de permanente desatención, pero ello irá en su contra, pues al callar estarán otorgando un grado de viabilidad a la metralla mediática, política y electoral que desean evitar.

**OTRO PUNTO DELICADO** es el referente a las formas políticas (que son fondo) utilizadas para tratar de salvar estos primeros episodios de afectación de lo militar a partir de las revelaciones cibernéticas. Hasta ahora, la Secretaría de la Defensa Nacional no ha emitido un posicionamiento respecto a lo sucedido, sus causas (particularmente, los responsables), las

medidas preventivas y de castigo que se hubieran tomado y la magnitud del daño institucional previsible.

**EN CHILE, ÚNICO** país donde ha habido otro *hackeo* importante de Guacamaya a fuerzas armadas (aunque de una proporción notablemente menor en comparación con México), la ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández Allende (bióloga y médica veterinaria, nieta del ex presidente derrocado Salvador Allende, ex diputada y ex presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados <https://bit.ly/3eGRjzj>), al saber del *hackeo* interrumpió un viaje en que acompañaba al presidente Gabriel Boric en Naciones Unidas, compareció ante el Congreso y, en un contexto de castigo, se produjo la salida del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

**MANTENER EN MÉXICO** a las fuerzas armadas sustraídas del necesario escrutinio civil es un signo preocupante, sobre todo si se recuerda que de manera muy apretada se prorrogó por cuatro años el dominio militar sobre la Guardia Nacional, con la oferta de revisiones y supervisiones del Congreso, de los civiles, sobre esa rama militarizada.

**EN OTRO TEMA:** el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, sigue aumentando velocidad a su campaña por la postulación morenista a la Presidencia de la República (lo que no se sabe es en esas ausencias quién se encarga, y con cuánta eficacia, de despachar los asuntos propios de Bucareli, tan exigentes, tan demandantes de oficio político concertador).

**CONTINÚA ADÁN AUGUSTO** en una gira sin más sentido que darle exposición personal, pues los congresos estatales morenistas pueden aprobar en un día y sin mayor discusión el cierre del ciclo legislativo pro Guardia Nacional Militar. Ayer, en Villahermosa, fue un acto festivo de virtual campaña.

**ADEMÁS, SE HA** aplicado a confrontar a gobernadores (Alfaro, de Jalisco, y Samuel García, de Nuevo León) correspondientes a Movimiento Ciudadano, partido que no votó en el Congreso federal a favor de la militarización guardiana antes mencionada. ¡Hasta mañana!



▲ La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, encabezó la comparecencia en el Senado acompañada

por los titulares de Sedena y Marina, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda, respectivamente. Foto Marco Peláez



Publicado en	Fecha: 20/10/2022	Página y sección: 02		
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

JUEVES  
20 / 10 / 2022

# LA 2

H

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



ARMANDO  
GUADIANA

REGAÑO DE  
CITLALLI A  
GUADIANA

► *Jalón de orejas* propinó la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, al senador **Armando Guadiana**, quien acusa una presunta campaña desde la Presidencia para debilitar su aspiración a la candidatura al gobierno de Coahuila. La lidereza morenista le pidió "serenarse" y lo llamó a plantear sus inquietudes dentro del partido. "La ropa sucia se lava en casa", dijo.



## Sacapuntas

### LEY DE INGRESOS, LISTA PARA APROBARSE



ROGELIO  
RAMÍREZ  
DE LA O

► Si bien se prevé un intenso debate en la Cámara de Diputados, es prácticamente un hecho que hoy se aprueba la Ley de Ingresos de la Federación 2023. El proyecto de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, contempla una recaudación de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos. Legisladores de oposición adelantaron que votarán en contra, pero Morena y sus aliados del PVEM y PT cuentan con los votos suficientes para que pase sin problemas.



BEATRIZ  
PAREDES

LAS PRIORIDADES  
DE BEATRIZ

► La senadora **Beatriz Paredes** prefirió un evento "académico" a la comparecencia de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. La legisladora estuvo muy contenta con el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, en la inauguración de la III Cumbre de Rectores (as) Brasil-México. Y eso que la priista es integrante de la comisión bicameral de Seguridad Nacional.



EUGENIA  
BLAS NÁJERA

LA EUGEN  
EN CINCO  
MINUTOS

► Nueva secretaria Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se eligió ayer. Con cuatro votos a favor y dos en contra, y en sólo cinco minutos de sesión, el Órgano de Gobierno de esa instancia se inclinó a favor de **Eugenia Guadalupe Blas Nájera**, quien a partir de hoy ocupa el cargo que dejó vacante en septiembre **Guillermo Vivanco Monroy**.



DANIEL  
BECKER

PROPUESTA  
DE LOS  
BANQUEROS

► Cabildeo intenso realizan los banqueros en el Senado para proteger el ahorro de sus cuentahabientes. El presidente de la Asociación de Bancos de México, **Daniel Becker**, indicó que el gremio propuso a la cámara Alta devolver el dinero de cuentas inactivas por seis o más años a sus propietarios, si éstos demuestran que son recursos de origen lícito. Es decir, que no se les enajene.

# ¿Llegó la hora de la oposición?

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q

**M**e dijo uno de los aspirantes a ser candidato presidencial de la oposición que tenía la certeza de que, en cuanto se iniciara el proceso de designación del candidato de una alianza opositora, la dinámica política cambiaría radicalmente.

Su argumento es que el hecho de que los pocos aspirantes de Morena, realmente solo tres, vayan solos en la carrera hace sobreestimar tanto el respaldo que tienen de la ciudadanía como las intenciones de voto favorables hacia ellos.

En el momento, me decía, en el que los ciudadanos vean que hay otra opción, muchos que ahora están indecisos o que incluso se inclinan por Morena van a cambiar de perspectiva y la ecuación política nacional cambiará profundamente.

Obviamente, los aspirantes de Morena, las llamadas 'corcholatas', no piensan así y consideran que el gran respaldo que hoy tiene entre la ciudadanía el presidente López Obrador, va a trasladarse al candidato o candidata que él respalde, por lo que creen que la ventaja que ahora le dan las encuestas al partido en el gobierno habrá de mantenerse hasta el 2024.

¿Qué argumento es el correcto?

Es cierto que en el momento en que hubiera un candidato opositor respaldado por el PRI, PAN y PRD, pudiera obtener un apoyo mayor al de la mera suma de las intenciones de voto de cada partido por separado.

La encuesta que EL FINANCIERO publicó esta semana, indica que esa suma es de 35 por ciento frente al 49 por ciento de Morena y aliados.

Pero también es un hecho que si hay alguna persona del bloque en el gobierno que tenga el respaldo del presidente López Obrador y que no haya fractura en Morena, seguramente va a 'heredar' una parte importante del respaldo que hoy tiene el presidente.

Tenemos un proceso sucesorio que se ha adelantado. Y fue el propio presidente López Obrador quien lo propició. En otros tiempos tuvimos candidatos que arrancaron temprano, pero no una competencia tan adelantada.

Como en una maratón, no sabemos si las posiciones que hoy tienen los diferentes competidores en la carrera se mantendrán hasta el final, o habrá algunos que están adelantados, pero que finalmente se queden atrás.

Lo que muestra el evento organizado por el PRI esta semana, Diálogos por México, como el que organizó el PAN a principios de mes, Foro Ciudadano 2024, es que el consenso entre los políticos de ambos partidos es que debe mantenerse la alianza, a pesar de la fractura que sufrió por el voto del PRI a favor de la reforma para alargar el tiempo que las Fuerzas Armadas permanecerán con tareas de seguridad pública.

Me parece que la mayoría de los aspirantes –si no es que todos– entienden perfectamente que una oposición fragmentada le pone la mesa a un triunfo seguro de Morena.

Después de que se han develado ya los primeros aspirantes a ser candidatos presidenciales de PAN y PRI, la tarea nada sencilla que sigue es la definición de los procedimientos para seleccionar a uno de ellos.

Beatriz Paredes propuso la realización de elecciones primarias como una de las posibles fórmulas.

Más allá de revisar los procedimientos y tiempos que la ley define, este mecanismo permitiría una movilización opositora que quizás pudiera acercar un poco a sus aspirantes a los de Morena, que han tenido una exposición pública mucho mayor, usando sus cargos.

Para Morena la sucesión adelantada le ha valido obtener una ventaja como la que señalamos antes, pero la expone al riesgo de las divisiones, si los participantes consideran que hay 'datos cargados'.

Los casos de Coahuila, con el conflicto entre Armando Gadiana y Ricardo Mejía, y del Estado de México, con el descontento de Higinio Martínez, son muestra de que Morena no está inmune a las divisiones, con consecuencias que hoy no son completamente anticipables.

Lo que es un hecho es que quienes piensen que ya desde ahora está resuelto el proceso electoral de 2024, se pueden llevar una gran sorpresa en los siguientes meses.



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



# La caída de la Financiera Nacional



Agustín Carstens

**T**AN PRONTO COMO se sentó en la silla presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** prospectó la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En una gira por Tabasco a mediados de 2020 pidió a su paisano, **Baldemar Hernández**, asumirla para preparar el cierre de la institución que creó en 2003 el entonces subsecretario de Hacienda de **Vicente Fox**.

**Agustín Carstens** fue instruido por su jefe, **Francisco Gil Díaz**, liquidar al mal logrado Banrural y formar una nueva financiera que apoyara al campo. El artífice habría de ser el joven **José Antonio Meade**, quien así inició una meteórica carrera política.

Su segundo director, de 2006 a 2010, ya en el gobierno de **Felipe Calderón**, fue el hoy precandidato presidencial **Enrique de la Madrid Cordero**.

A la vuelta de casi 20 años y con llegada de la 4T, queda claro que a López Obrador ya no le interesó apoyar al campo, por más que hoy batalle con encontrarle la cuadratura al círculo a la galopante inflación, donde el costo de los alimentos de la agroindustria es componente esencial.

El 1 de diciembre de 2018 fue designado **Javier Delgado** director de la FND, del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir), del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco) y de Agroasemex.

Se trata de un ingeniero agrónomo de la Universidad de Chapingo con más de 48 años de experiencia en el área de financiamiento rural y agroindustrial.

Delgado participó desde 2017 en el Grupo Agropecuario de Campaña del entonces candidato López Obrador. Lo creó otro ingeniero agrónomo con fuerte ascendencia en el tabasqueño y que a la postre se convertiría en el Jefe de la Oficina de la Presidencia: **Alfonso Romo**.

En el arranque de este sexenio se tuvieron que tomar medidas de rescate de la FND, pues el saldo de su cartera emproblemada era de 19 mil 500 millones de pesos, donde el 73% de las pérdidas se produjeron en el periodo 2012-2018.

Lo más ruinoso se daría a partir de 2015, durante la gestión de **Juan Carlos Cortés** como director General y de **Leonel Ramírez** como director General Adjunto, que puso en operación un crédito denominado al "Pequeño Productor" apoyando hasta con 500 mil pesos a tasas subsidiadas y sin garantías.

Cosas de la vida, seis años después Ramírez se convertiría en el virtual Jefe de la Oficina del Secretario de Hacienda y superasesor de **Rogelio Ramírez de la O**. Hace unos días supuestamente desapareció de esa dependencia.

La gestión de solo dos años de Delgado en realidad fue muy positiva, pues exceptuando a la FND, el resto de las instituciones que de ella descolgaban (Focir, Firco y Agroasemex) al 30 de junio de 2020 presentaban mejores números que los que recibió en 2018. Delgado las dejó con utilidades.

Sin embargo, en un cambio abrupto de señales, López Obrador decidió dar marcha atrás a los objetivos de aquel grupo de transición que integró Romo y pidió a Baldemar, su amigo que lo siguió en la campaña priísta de **Enrique González Pedrero** y lo recomendaría para que lo nombraran secretario de Desarrollo Económico de Tabasco, ocupar el puesto de Delgado.

En una gira por Tabasco en junio de 2020, en la que Delgado y Baldemar acompañaron a López Obrador, éste informó a aquél, que entonces trabajaba para el jefe de los superdelegados, **Gabriel García Hernández** y posteriormente se fue a la Oficina Técnica de la Presidencia, que se iba a la FND para cerrarla.

En la práctica los apoyos al sector del campo ya se cancelaron y la desaparición de la financiera está programada para este próximo mes de diciembre.

**SE PRESENTÓ QUERRELLA** contra el ex director general jurídico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Rubén Ernesto Mayoral Martell**, por defraudación fiscal equiparada en virtud de haber omitido por más de un año la declaración anual del ISR del ejercicio 2018 por un monto de 787 mil 468 pesos. El ex funcionario recibió depósitos bancarios por 4 millones 424 mil 990 pesos durante ese año. La investigación de Mayoral Martell presume una red de corrupción en la que también participaría **Nora Elizabeth Urby**, magistrada de ese mismo tribunal. Ambos cuentan con traspasos y depósitos entre sus cuentas, conductas que además de ser un medio para evadir al fisco también constituyen *lavado* de dinero. La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de **María de la Luz Mijangos**, inició una carpeta de investigación en contra de Urby Genel porque declaró tener en efectivo 7 millones 862 mil pesos, lo que podría acreditar un enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y *lavado* de dinero. Lo relevante de estos casos es que existen traspasos entre ambos investigados.

Rubén Ernesto  
Mayoral Martell

**VAYA CASO EL** que se está dando en la Escuela Libre de Derecho. Resulta que la Unidad de Quejas de esa prestigiada institución acaba de sancionar a la abogada **Ligia González**, miembro de la Junta Directiva, por haber discriminado por su orientación sexual a una aspirante a la cátedra de Derecho Laboral. La víctima denunció el hecho, que derivó en que la también directora de *Compliance* del Grupo BAL fuera conminada a tomar un curso sobre inclusión. Sorprendentemente, la responsable del cumplimiento normativo del influyente conglomerado de empresas que fundó **Alberto Baillores**, y que ahora dirige su hijo, **Alejandro**, se negó a acatar la sanción. La polémica se da justo cuando hoy habrá elecciones para designar rector en la Libre de Derecho y González es la que contiene contra el abogado y profesor por décadas de la institución, **Emilio González de Castilla**, otrora presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Emilio González  
de Castilla

**TRAS UNA DEFENSA** de ocho años HSBC obtuvo sentencia de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, que resolvió inexistente un pacto que sostenía como "válido" el bufete Hogan Lovells vía su socio principal, **Juan Francisco Torres Landa**. Esta firma, utilizando documentos que fueron considerados ilegales, intentó cobrar al banco que lleva **Jorge Arce** fuertes sumas ante el Tribunal 35 de lo Civil. Los magistrados determinaron procedente la defensa que ha sostenido **Fernando Martínez de Velasco** como abogado de HSBC, consistente en que la Carta Cesión en que sustentó su argumento Torres Landa es nula por inexistencia. No se entiende cómo Hogan Lovells, que es de las principales firmas internacionales de abogados que asisten a HSBC en Inglaterra y Estados Unidos, atacara a la misma institución en México.

Fernando Martínez  
de Velasco

**JAS FINANCIAL SOLUTIONS** ya es un importante aliado del sector privado nacional, en momentos en que el costo del dinero va en aumento por el alza en las tasas de interés. Ha logrado para sus clientes las mejores condiciones en sus esquemas de financiamiento, como lo son más de 170 millones de dólares que ha gestionado en lo que va del año en créditos dirigidos a sectores como el de la construcción, agroindustria y tecnología. La financiera que dirige **Santiago Senties** se afianzó en el ámbito empresarial por sus alianzas con los principales bancos y fondos de capital privado nacionales y extranjeros.



Publicado en	Fecha	20/10/2022		Página y sección		34
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

## Cierra el Inai para irse a Turquía

Las y los comisionados del Inai hacen maletas. Tienen planeado irse a Turquía la semana que entra, en un viaje que incluirá a otros siete altos funcionarios de ese organismo y que tendría a las máximas autoridades de la transparencia fuera del país hasta 10 días. *Nice*.

En ese país se llevará a cabo, del 25 al 28 de octubre, la Asamblea Global de Privacidad 2022. Dos comisionados estarán en sendas mesas de las sesiones abiertas (hay dos días de sesiones cerradas), pero no hay información pública sobre qué harían los demás integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que viajarán a ese foro.

De hecho, el domingo pasado el Inai emitió un comunicado sobre esa asamblea, pero los encargados de fomentar la transparencia omitieron, seguro

### LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



por descuido, informar en ese boletín cuántos asistirán a ese congreso que cobraba entre 770 y 880 dólares la inscripción personal, dependiendo de la anticipación con que se confirmara la asistencia. A eso hay que agregar transporte, hospedaje y viáticos.

Tecnologías emergentes y privacidad es el tema de la asamblea 2022. Ahí se discutirán “las mejores prácticas para procurar la seguridad automática de la información personal en todos los sistemas informáticos y tecnologías, bajo la premisa de que deben incorporar en su desarrollo medidas de privacidad y no implementarlas como complemento”.

El Inai destacó que el encuentro, que tendrá lugar en Estambul, contará “con la participación de más de 140 autoridades de protección de datos personales y privacidad, de más de 70 países, que integran la GPA, el foro más importante a nivel global en la materia”. De ser así, prácticamente 10 por ciento de esas autoridades serían de México.

Andrés Manuel López Obra-

*Estambul, deben pensar en Insurgentes sur, bien vale un regaño presidencial*

dor ganó la Presidencia con un discurso que promovía, entre otras cosas, la austeridad. Sus recortes en diversos sectores de la administración pública han provocado parálisis (no pocas veces accidental, si tomamos en cuenta su aversión a órganos reguladores y autónomos en general). Pero también es cierto que la gente en México estaba harta de abusos como el turismo desde cargos públicos.

Flaco favor se hace el Inai con una delegación tan abultada como la que planea estar fuera de sus oficinas más de una semana. Sin duda el tema de la conferencia es relevante, y nadie pide caer en el provincialismo ese de que los viajes de trabajo al extranjero deben estar prohibidos o son totalmente inútiles, pero ¿de verdad tiene que ir una docena de funciona-

rios? Máxime cuando se puede asistir vía *online*: lo mismo y más barato.

Estambul, deben pensar en Insurgentes sur, bien vale un regaño presidencial. Ojalá les aproveche el viaje a comisionados y comisionados (más colaboradores), pues en una de esas el Presidente los sigue mermando por la vía de no reemplazar a los que concluyan periodo: desde hace meses son cinco en lugar de siete, y en marzo se va otro más, con lo que el Inai podría volverse inoperante. Algo así como la receta que paraliza la Cofece.

La transparencia fue un logro de la alternancia. Hace 20 años México dio un paso gigante en ese renglón, uno que convirtió a nuestro país en referencia internacional, envidia, por ejemplo, de España en esta materia.

Mas en las batallas de muchas y muchos ciudadanos, que padecen a un gobierno federal refractario a la transparencia, se ha echado en falta un Inai protagonista. Y hasta han pecado de chambistas, al dar *huesos* a polémicos excomisionados. Ahora de remate bajan la cortina. Sólo resta deseárselos que lo disfruten.



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL